



Informe Final de la **Conflictividad** y **Violencia Política Electoral**

Elecciones Generales de 2013



UNAH
FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
IUDPAS

Informe Final de la **Conflictividad y Violencia Política Electoral**

Elecciones Generales de 2013



UNAH
FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
IUDPAS

© Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras

mail: info@iudpas.org

página web: www.iudpas.org

Investigador Principal:

Blas Enrique Barahona

Primera edición: junio de 2014

Diseño e impresión: Comunica

Tiraje: 300 ejemplares

Las opiniones expuestas por los autores no reflejan necesariamente los puntos de vista del Instituto Nacional Demócrata.

El contenido de este material puede ser reproducido total o parcialmente en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre y cuando se cite la fuente.

Índice

Presentación | 5

Contexto Político y Elecciones Generales del 2013 | 7

Nivel de participación ciudadana
y reducción del abstencionismo electoral | 9

Debilidades del proceso electoral y de la institucionalidad | 11

Resultados electorales | 14

Las incertidumbres del proceso electoral | 15

Conflictividad y Violencia Política Electoral | 17

- Hechos que generaron conflictividad en el proceso electoral | 18
- Homicidios contra candidatos (as), autoridades y dirigentes de partido | 20
- Homicidios por partido | 23
- Casos de Homicidios por Partido | 25
- Atentados contra candidatos y candidatas a cargos de elección, autoridades y dirigentes de partido | 38
- Casos de atentados por partido | 38
- Amenazas contra candidatos y candidatas a cargos de elección, autoridades y dirigentes de partido | 49

Consolidado de La Violencia Política Electoral | 55

Conclusiones | 57

Fuentes consultadas | 59

Presentación

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad y el Proyecto del Observatorio de Conflictividad y Violencia Política Electoral, presenta el Informe Final de la conflictividad y violencia política electoral en el proceso de las elecciones realizada el 24 de noviembre del 2013.

El informe se realiza sobre la base del monitoreo electoral de los medios de comunicación escritos, radiales, televisivos y digitales, testimonios de las víctimas y de sus familiares que sufrieron los efectos de violencia política durante el proceso electoral. Incluye los conflictos y actos de violencia que se produjeron desde el mes de mayo, días previos al momento que el Tribunal Supremo Electoral convocó a los partidos legalmente inscritos a participar en la contienda electoral a celebrarse el 24 de noviembre del 2013, hasta el día que el organismo electoral da a conocer los resultados de las votaciones y proclama ganador de las mismas al candidato del Partido Nacional, Juan Orlando Hernández.

En el presente informe se hace un análisis cualitativo de la conflictividad electoral que incluye conflictos internos de los partidos, acusaciones y agresiones verbales cometidos contra candidatos/as a cargos de elección popular y de partido a partido. Se destaca el conflicto entre el partido político, el aspirante a la candidatura para la presidencia de la República y las instituciones electorales. También se hace un análisis de la conflictividad electoral por la participación de género, donde se destaca la baja participación de la mujer a cargos de elección popular y en las estructuras directivas de los partidos.

En la violencia política pre y post electoral, se destacan los homicidios, atentados, amenazas y agresiones físicas cometidos contra candidatos/as a cargos de elección popular, familiares de los postulantes y contra dirigentes de partidos políticos durante el proceso electoral.

Las elecciones las generales de noviembre del 2013 estuvieron marcadas por la conflictividad interpartidaria e institucional. Se toman en cuenta los hechos en los cuales candidatos a cargos de elección popular fueron víctimas de agresiones físicas y verbales, atentados, lesiones y muertes violentas.

La información preliminar recogida por el Observatorio de la Violencia no da elementos para identificar, en todos los casos si el móvil de los hechos de la violencia fue político o estén relacionados con otras actividades no políticas, aunque se destaca que los hechos hayan sucedido en los meses y días previos a las elecciones generales, por eso se relacionan como violencia política. El Observatorio de la Violencia dará seguimiento a la información que la investigación criminal y penal arrojará sobre los hechos.

El presente informe es el resultado de un proceso de investigación relacionado con el fortalecimiento de la democracia, los comicios electorales y la violencia política. La ejecución del proyecto ha sido posible gracias al valioso apoyo técnico y económico del Instituto Nacional Demócrata (NDI) con sede en Estados Unidos y oficina en Honduras. Esa cooperación preservó los marcos de la autonomía de la investigación, la recopilación de los datos y su análisis.

Contexto Político y Elecciones Generales del 2013

Honduras realiza las **novenas elecciones generales**, desde el retorno a la democracia en **1982**, después de **17 años de regímenes militares autoritarios**. En el último proceso electoral los y las hondureños/as acudieron a las urnas el 24 de noviembre del 2013 para elegir por un periodo de cuatro años, mediante el voto directo, a las autoridades del país, Presidente y tres Designados Presidenciales de la República, 128 Diputados al Congreso Nacional y sus respectivos suplentes, 20 diputados al Parlamento Centroamericano con sus suplentes, y las Corporaciones Municipales que incluyen 298 Alcaldes y Vicealcaldes **y 2092 regidores respectivamente**, por un período de 4 años, de 2014 al 2018. El presidente y los tres designados presidenciales se eligen por simple mayoría de votos en la **primera vuelta**. ?

El marco de la transición democrática y de la desmilitarización de la sociedad se ha caracterizado por la voluntad de fortalecer el Estado de derecho, la institucionalidad y los derechos humanos. Sin embargo, con el golpe de Estado del 2009 se rompe ese frágil proceso democrático y la institucionalidad del Estado de derecho se debilita, se fragmenta el sistema político y de partidos, rompiendo la hegemonía del bipartidismo que se había mantenido por más de un siglo con partidos decimonónicos.

Las elecciones generales realizadas el 24 de noviembre del 2013, se llevaron a cabo en el contexto de la polarización de la crisis política que ha sido marcada por los acontecimientos del golpe de Estado de junio 2009. La crisis permitió el fraccionamiento y reconfiguración del sistema político, con ella surgen nuevas fuerzas políticas que pasan a formar parte del sistema de partidos. Con la recomposición del sistema político se abre un abanico de posibilidades y oportunidades para la ciudadanía de participar en un proceso electoral con nuevas opciones políticas y optar a un cargo de elección popular o a seleccionar el candidato de su preferencia.

El golpe de Estado del 28 de junio demostró la necesidad de introducir reformas y cambios en la estructura y funcionamiento del sistema político hondureño para sostener la gobernabilidad democrática. También fragmentó el débil proceso democrático y “rompió el frágil equilibrio político que se sustentaba en el sistema bipartidista hondureño. Al hacerlo rompió las bases de la ingobernabilidad política y generó un largo proceso de inestabilidad y convulsión social” (Meza: 2012; pág. 29).

1 INFORME FINAL Elecciones Generales 2013. Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, Honduras 2013.

Por lo tanto, las elecciones generales de noviembre del 2013 son históricas, no sólo por la amplia participación política de nueve partidos y 27,000 aspirantes disputándose un cargo de elección popular, sino también por su significado e importancia para salir de la crisis política y transitar hacia el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y garantizar la gobernabilidad política.

Las elecciones se realizaron en un persistente clima de violencia social y política, con manifestaciones de diversa naturaleza, lo que ha intensificado la sensación de inseguridad en la ciudadanía, a la vez que de incertidumbre acerca del futuro en el ánimo de diversos sectores de la población hondureña. Por otro lado, tanto los partidos políticos como la autoridad electoral desarrollaron su quehacer en medio de un nuevo panorama político de conflictividad y violencia electoral.

Nivel de participación ciudadana y reducción del abstencionismo electoral

Durante el proceso electoral se presentaron manifestaciones de conflictividad y violencia. Si bien el proceso se puede considerar, en términos de legitimidad, efectivo, disminuyó el ausentismo y el abstencionismo electoral en comparación con los procesos electorales anteriores. Hay que destacar en las elecciones generales del 2013 la alta participación ciudadana, el 61% de los electores acudieron a las urnas a ejercer el sufragio. Se redujo significativamente el abstencionismo electoral al 39%, hubo una disminución del 11%, si se compara con las del 2009, cuando el nivel de participación no superó el 50%. Las elecciones generales del 2013 se consideran las de mayor participación ciudadana en la historia democrática de Honduras.

El proceso electoral adoleció de irregularidades, a pesar de la transparencia institucional avalada por las misiones de observadores internacionales. Una de esas debilidades es el censo electoral. Así lo reconoce la Misión de Observadores Electorales de la Unión Europea en su informe final sobre la observación de las elecciones generales “El censo electoral no es preciso ni fiable y constituye una debilidad del proceso electoral”¹.

Es necesario considerar que, en términos porcentuales, la participación electoral en el 2013 pudo haber sido mayor y el nivel de abstencionismo sería menor, si se hubiese saneado el censo electoral, tomando en cuenta que en él están inscritos hondureños que residen en otros países y que no pueden ejercer su voto por limitaciones logísticas, por falta de interés o desconfianza en los partidos. Fuera del país residen más de un millón de personas, de esa cantidad apenas 46,331 estaban registrados o empadronados para ejercer el sufragio en siete ciudades de Estados Unidos y de ellos solamente acudieron a las urnas un poco más 4,000 electores, según los datos reveladores del TSE. También, en el padrón aún siguen registradas personas que ya fallecieron y aparecen en los listados como electores. Se estima que las personas que residen fuera del país, que emigraron y las fallecidas ascienden a 1.500,000. Esto significa aproximadamente un 30% del censo electoral. El informe citado de la Misión de Observación de la UE hace referencia a esta debilidad: “En los últimos procesos electorales no se hizo ningún intento sistemático para limpiar el registro y existe el consenso generalizado de que, actualmente, alrededor de un 30% de las entradas corresponden a fallecidos o emigrantes”.

1 INFORME FINAL. Elecciones Generales 2013. Misión de Observación Electoral de la Unión Europea. Honduras 2013.

El Censo Electoral ha crecido constantemente e incluso ha llegado a superar en los últimos años el porcentaje del crecimiento poblacional. En las recientes elecciones del 2013 la cantidad de nuevos electores ascendió a 755,112 votantes, en su mayoría jóvenes que ejercieron el sufragio por primera vez.

El proceso electoral del 2013 fue altamente competitivo y conflictivo por la cantidad de partidos políticos y de candidatos participantes. Por primera vez en la historia republicana de Honduras participan nueve partidos políticos en el proceso electoral. El golpe de Estado del 2009 contra el presidente constitucional provocó una crisis política y una recomposición del sistema político y de partidos. Se constituyeron nuevas organizaciones políticas que a la vez significan nuevas oportunidades para los ciudadanos que habían perdido la confianza y esperanza en los viejos partidos y sus dirigentes. Surgen cuatro nuevos partidos políticos, Frente Amplio Político Electoral en Resistencia (FAPER), Alianza Patriótica, Partido Anticorrupción (PAC) y el Partido Libertad y Refundación (LIBRE) que buscan romper la hegemonía del bipartidismo.

En las elecciones participaron 24,588 aspirantes disputándose un cargo de elección popular entre los nueve partidos en contienda. De ellos, 7 candidatos varones y una candidata mujer se disputaban la Presidencia de la República, de 9 partidos legalmente inscritos; 24 designados/as presidenciales, 3 por cada uno de los 8 partidos y candidata presidencial; 298 alcaldes y alcaldesas, 128 diputados/as propietarios y 128 suplentes al Congreso Nacional; 20 diputados/as propietarios y suplentes al PARLACEN. Algunos partidos, sobre todos los nuevos, no presentaron planillas para todas las 298 corporaciones municipales, eso hizo que se redujera la cantidad de candidatos.

Tabla 1 | Cargos de elección popular en disputa en las elecciones generales de 2013

Cargos de elección por niveles	Participantes
Partidos Políticos	9
Candidatos (as) Presidente / Presidenta	8
Designados /Designadas Presidenciales	24
Diputados/ Diputadas	128
Diputados/ Diputadas al PARLACEN	20
Alcaldes/ Alcaldesas	298
Regidores/Regidoras	2,092

Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

Debilidades del proceso electoral y de la institucionalidad

El proceso electoral puso de manifiesto las debilidades del sistema y de la institucionalidad electoral, que no cuenta con herramientas legales suficientes, voluntad y decisión para controlar efectivamente a las organizaciones políticas. La campaña electoral fue intensa, comenzó con anticipación, sin que el Tribunal Supremo Electoral dispusiera de herramientas fuertes que le permitieran frenarla y sancionar a los partidos. Tanto el Partido Nacional como el Liberal empezaron a hacer campaña proselitista en los espacios mediáticos antes de la convocatoria a elecciones por el TSE y prosiguieron durante el “silencio electoral”, repartiendo víveres y haciendo concentraciones públicas. La Ley Electoral establece que la propaganda electoral sólo se puede realizar dentro de los 90 días calendario anteriores a la celebración de las elecciones generales. Los partidos y candidatos que contravengan lo establecido por esta disposición incurrirán en una multa de entre 100 a 500 salarios mínimos. Igual sanción se impondrá a los medios de comunicación que transmitan propaganda electoral fuera de los plazos establecidos por la Ley².

La MOE de la UE en su informe señala: “se observó la utilización de recursos públicos en 14 departamentos, en todos los casos en beneficio del Partido Nacional, salvo en Choluteca y Cortés, donde también fue en beneficio del Partido Liberal. En varias ocasiones, se trató del pago del llamado Bono 10.000, para familias en situación económica precaria, por parte de funcionarios en actos en los que se pidió de manera más o menos directa el voto para el Partido Nacional”.

En la campaña electoral se observó un alto flujo de recursos económicos que fue desproporcional entre los partidos políticos, sin poder determinar los orígenes de esos recursos. La Misión de Observadores de la UE realizó una medición aleatoria de la propaganda electoral de los partidos expuesta en carteles y vallas en las calles y carreteras: El 2 de noviembre, el 64% de los carteles correspondían al PN, 15% a LIBRE, 9% a UD, 5% al PL, 4% a DC y PAC, respectivamente, mientras que otros partidos tenían una participación casi insignificante. Dos semanas más tarde, el 16 de noviembre, la desproporción disminuyó pero siguió siendo notable: PN, 47%; PL, 20%; LIBRE, 11%; UD y DC, 8%, respectivamente, mientras que el resto de partidos no superaron el 2%.

2 Artículo 144 de la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas, Decreto No 44-2004..

El Observatorio de la Violencia Política hizo un monitoreo de los campos pagados y de la agenda política de los partidos en los meses de mayo a noviembre para determinar el nivel de cobertura mediática. El Partido Nacional ocupó la mayor cobertura con un 42% de las menciones, tanto en la televisión como en la radio y de los medios escritos, seguido por el Partido Liberal con 28% de cobertura, en tercer lugar se encontraba LIBRE con 20% de las menciones y en cuarto lugar se ubicaba el PAC con 10% cobertura mediática. Los demás partidos tenían poca o casi nada de cobertura en los medios de comunicación³.

Los partidos se resisten a transparentar el origen de los fondos utilizados para la campaña. Dicho financiamiento dependen principalmente de las contribuciones privadas, los cuales comprometen a las organizaciones políticas y a los candidatos que al final terminan "pagando la factura". Esto limita su independencia al asumir cargos públicos, o corren el riesgo de que el crimen organizado se infiltre en el Estado, al financiar actividades proselitistas.

El TSE se mostró incapaz e indiferente a controlar o sancionar la campaña discriminatoria y sucia contra las dos fuerzas de oposición PAC y LIBRE que desde la fachada de una supuesta ONG se transmitía por las principales cadenas de televisión del país. Los dos partidos interpusieron las denuncias de suspensión de esa propaganda ante el TSE y el Ministerio Público pero no hubo efecto, las denuncias fueron desestimadas y el Tribunal mostró desinterés en aplicar la Ley ante estos hechos conflictivos.

Baja definición ideológica de los partidos políticos y una campaña política ideologizada

Un aspecto importante de la campaña electoral, fue la falta o baja definición ideológica de las organizaciones políticas, que se alejaron de sus idearios y principios filosóficos. Pese a que diferentes espacios de la sociedad civil e instituciones gubernamentales organizaron foros para que los candidatos presidenciales debatieran sobre sus planes de gobierno, muchas veces estos espacios no fueron aprovechados para discutir propuestas ideológicas-programáticas de soluciones a los problemas del país contenidos en planes de gobierno. En cambio, la campaña proselitista se caracterizó por la polarización ideológica de extrema, los candidatos se enfrascaron en acusaciones mutuas, en repetir eslogans de campaña y en recurrir a señalamientos del pasado. Tanto los mensajes como la propaganda de las principales fuerzas políticas se centraron en mercadear la imagen del candidato presidencial, en resaltar su formación, las obras y beneficios que sus partidos habían hecho en los gobiernos pasados.

Fue una campaña pobre ideológicamente, centrada en temas de interés como combatir la violencia, lograr la seguridad pública y la generación de empleo. La campaña electoral comenzó con clima de polarización entre el Partido Nacional y el Partido Libertad y Refundación por el golpe de Estado del 2009 contra el Presidente José Manuel Zelaya. Toda la

3 Monitoreo de medios de comunicación de mayo a diciembre del 2013. Observatorio de la Conflictividad y Violencia Política Electoral. IUDPAS-NDI.

campaña fue de confrontación entre estos dos partidos por los temas en contienda, como el de seguridad, que se politizó siendo un problema de interés nacional y un asunto de Estado. El candidato del Partido Nacional, Juan Orlando Hernández propuso combatir la delincuencia militarizando la sociedad y los espacios públicos con la organización de la Policía Militar y del Orden Público, depuración de la fuerza policial y los operadores de justicia. Por su parte, la candidata del Partido Libertad y Refundación Xiomara Castro propuso una policía comunitaria, centrada en la participación ciudadana, reformas al sector policial y de seguridad pública, el retorno de los militares a los cuarteles y a resguardar las fronteras nacionales. En su plan de gobierno, LIBRE resaltaba la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente participativa de todos los sectores sociales para refundar el Estado hondureño, lo que provocó duras críticas del Partido Nacional.

En general los partidos retaron, no solo el carácter supremo del TSE, sino también la legalidad y legitimidad del proceso al postular candidatos a cargos de elección popular que no cumplieran con los requisitos, lo que ocasionó un cuestionamiento al proceso electoral. Destacó la habilitación de cuatro funcionarios municipales para participar en el proceso electoral buscando un cargo de elección popular, favoreciendo a los candidatos del partido en el gobierno y evidenciando el nivel de parcialidad de los magistrados del TSE. El caso más emblemático fue la inscripción de Ricardo Álvarez como designado presidencial por el Partido Nacional. La Ley Electoral establece que un candidato que haya participado en las elecciones primarias y haya sido derrotado no puede participar como candidato a ningún cargo de elección popular en las elecciones generales. El exalcalde del Distrito Central Álvarez, participó en las elecciones primarias del 2012 como precandidato a Presidencia de la República por el Partido Nacional y fue vencido en las urnas por Juan Orlando Hernández, por lo tanto, no podía participar como candidato en las elecciones generales. Sin embargo, a través de un recurso interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia favorablemente atendido, se dictaminó la inscripción de Ricardo Álvarez como candidato a designado presidencial.

Resultados electorales

Los resultados de las elecciones generales del 2013 son históricos, ya que por primera vez participan nueve partidos políticos disputándose la Presidencia de la República, el control del Congreso Nacional y de los gobiernos locales. En estas elecciones se rompió con la hegemonía del bipartidismo mantenida por más de un siglo. Ahora hay una nueva recomposición del sistema político y un pluralismo de partidos.

En medio de las expectativas de los candidatos, las candidatas y de la ciudadanía, el Tribunal Supremo Electoral declaró ganador al candidato Presidencial del Partido Nacional Juan Orlando Hernández con 36.89%, seguido de la candidata del Partido Libertad y Refundación (LIBRE) Xiomara Castro con 28.78%, con una margen de diferencia de 8.01 puntos, entre ambos partidos. Mauricio Villeda del Partido Liberal fue desplazado a un tercer lugar con el 20% de los votos y Salvador Nasralla del Partido Anticorrupción (PAC) con el 13.52%. Estos cuatro partidos se convierten en las nuevas fuerzas políticas y en la recomposición del poder. Los otros cinco partidos políticos juntos (D.C, PINU, UD, Alianza Patriótica y FAPER) no lograron superar el 1.5% de los votos y ni siquiera alcanzaron obtener el voto de su supuesto representante en la mesa receptora.

Estos resultados electorales debilitaron a los partidos DC, PINU, UD, Alianza Patriótica y el FAPER. Los tres partidos primeros apenas obtuvieron un diputado al Congreso Nacional, después de tener cuatro en el periodo anterior y de haber sido el fiel de la balanza y los partidos bisagras con los cuales hacían alianzas el partido que gobernaba, esta vez perdieron tres representantes y cuotas de poder en el gobierno. Alianza Patriótica y FAPER pierden su categoría de partido, el TSE eliminará su personería jurídica porque no lograron obtener la cantidad requerida de votos o el mínimo de parlamentarios, como establece la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas, para mantenerse dentro del sistema.

Los resultados de las elecciones generales fueron controversiales y conflictivos, con alegaciones de fraude, compra de credenciales y de votos, manipulación de las actas en la transmisión de los resultados y control partidario de las Mesas Electorales Receptoras. Los partidos PAC y LIBRE se pronunciaron por el no reconocimiento de los resultados e impugnación de los mismos.

Los resultados electorales permitieron una reconfiguración en la distribución del poder en el Congreso Nacional con representación de siete partidos. El Partido Nacional, ganador de las elecciones, no pudo obtener la mayoría para controlar el parlamento, teniendo que hacer alianza con el Partido Liberal. Ahora se manifiesta la divergencia y los contrapesos con un sistema multipartidario de oposición que contribuirá a mantener la gobernabilidad del país y fortalecer la democracia.

Las incertidumbres del proceso electoral

El análisis concurrente del sistema político hondureño para las elecciones de noviembre del 2013 muestra un ambiente político electoral lleno de tensiones, imprevistos, amenazas y violencia. El proceso electoral del 2013 arrancó en medio de un clima de incertidumbre por la violencia generalizada que vive el país, con tasas de homicidios del 85 por cada 100,000 (2012) habitantes, la más alta del mundo y el país más peligroso, violaciones a los derechos humanos, una creciente militarización de la sociedad, un desbalance en la ruptura de los poderes a favor del partido en el gobierno y del Congreso Nacional.

Durante el proceso electoral había una marcada incertidumbre en la ciudadanía sobre la amenaza de un posible fraude, insatisfacción con la democracia, desconfianza en los partidos políticos y en el Tribunal Supremo Electoral, como lo demuestra la quinta encuesta de opinión ciudadana, realizada dos meses antes de las elecciones del Centro de Estudios para la Democracia. En esta encuesta se determinó que el 59% de los ciudadanos y ciudadanas manifiestan que no tienen ninguna confianza en los partidos políticos, no creen en sus líderes, el 59% de los hondureños expresa que las elecciones serían fraudulentas y el 73% de la población manifiesta insatisfacción con la democracia⁴. Sin embargo, expresan un alto nivel de participación, que si acudirán a las urnas a ejercer el sufragio porque hay nuevas opciones y propuestas políticas.

La incertidumbre por la violencia, la militarización de la sociedad y del proceso electoral también fue una preocupación de los congresistas de los Estados Unidos. Tres integrantes de la Cámara de Representantes de ese país, Raúl M. Grijalva, Mike Honda y Hank Johnson enviaron una carta al Secretario de Estado, John Kerry, instando al Departamento de Estado a monitorear las elecciones en Honduras, en búsqueda de signos de intimidación o uso excesivo de la fuerza gubernamental. La violencia, la represión, y los actos reñidos con la democracia no deben darse ni en Honduras ni en ninguna parte de la región. “Estamos particularmente alarmados de enterarnos que el partido gobernante y su candidato a la presidencia, el Sr. Juan Orlando Hernández, ahora controlan todas las instituciones claves del gobierno, incluyendo la autoridad electoral del país y al ejército que distribuye las papeletas - dejando escasos recursos a los ciudadanos hondureños si se cometiera un fraude en el proceso electoral y que las violaciones a los derechos humanos continúan amenazando un debate abierto. Esto es particularmente preocupante en vista del largo historial de fraudes

4 Centro de Estudio para la Democracia. Elecciones Honduras 2013: Ciudadanía desconfía del proceso electoral, pero mantiene expectativas de cambio. Documento de análisis N0 2. Agosto del 2013.

electorales en Honduras, incluyendo las acusaciones de fraude generalizado en las elecciones primarias de noviembre de 2012”⁵.

Las mismas preocupaciones manifiesta la Iglesia Católica hondureña en torno a la violencia, a la transparencia y aceptación de los resultados electorales. La Conferencia Episcopal de Honduras en un comunicado oficial dejó claras sus dudas sobre la transparencia de las elecciones y pidió por el bien de Honduras “votar libremente, es decir, sin condicionar ni malversar su voto ni por sobornos, ni por presiones o amenazas, ni por simple costumbre” y a renglón seguido manifiesta su incertidumbre sobre el proceso electoral: “En estos momentos, y junto a la mayoría de la población, quisiéramos poder despejar tantas dudas: ¿habrá elecciones transparentes? ¿Se desarrollarán en paz y sin violencia? ¿Nos ayudarán a salir de la crisis?, ¿Serán aceptados los resultados?”, se interrogaron los obispos de la Conferencia Episcopal en un mensaje al país un mes antes de realizarse las elecciones⁶.

5 Carta enviada el 15 de octubre del 2013 por los Congresistas Raúl Grijalva (D-AZ3), Mike Honda (D-CA17) y Hank Jackson (D-GA4) al Secretario de Estado John Kerry instándole a pronunciarse en contra de la creciente militarización de la vida civil en Honduras en el contexto de las elecciones presidenciales del 24 de noviembre del 2013. vo.selsoberano.com | Jueves 17 de Octubre de 2013 14:29.

6 Mensaje de la Conferencia Episcopal de Honduras, 9 de octubre del 2013. Proceso Digital. <http://www.proceso.hn/2013/10/09/>.

Conflictividad y Violencia Política Electoral

Contexto electoral, actores políticos y campaña

La campaña electoral legalmente comenzó a mediados del año, seis meses antes, como lo estipula la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas. El Tribunal Supremo Electoral, organismo autónomo del Estado, es el encargado de dirigir y administrar el proceso electoral. En el TSE están representados únicamente tres partidos políticos: Partido Nacional, Liberal y Democracia Cristiana, a pesar de que en el mismo Tribunal existen nueve partidos inscritos legalmente. El TSE convocó, el 23 de mayo del 2013, a los partidos políticos a participar en las elecciones generales y que acudieran a registrar sus planillas en el nivel Presidencial, Diputados al Congreso Nacional y al Parlamento Centroamericano y Corporaciones Municipales. El Tribunal la hizo convocatoria para que el día domingo 24 de noviembre los ciudadanos asistieran a las urnas a ejercer su derecho al sufragio.

De los 9 partidos políticos legalmente reconocidos, 8 lograron ser registrados para las elecciones con planillas en los todos los niveles y se constituyó una alianza en el nivel Presidencial y en algunos municipios entre Unificación Democrática (UD) y el Frente Amplio Político Electoral en Resistencia (FAPER).

Los partidos se identifican con sus líderes más que con la trayectoria ideológica de la organización o la fidelidad de sus bases. De ahí que, en la práctica, funcionen como plataformas electorales de carácter temporal más que como partidos consolidados. La debilidad estructural de los partidos en Honduras favorece otro fenómeno característico del panorama electoral del país: el localismo electoral, muy frecuentemente vinculado a prácticas clientelares e íntimamente ligado al caudillismo político. En la mayoría de los casos, la penetración local de los partidos crece o decrece en función de las mayores o menores posibilidades que tienen los candidatos presidenciales de ganar las elecciones. Alcaldes y Diputados pueden repetir mandato indefinidamente, pero los Presidentes de la República no pueden ser reelectos por mandato constitucional. De ahí que Alcaldes y Diputados, que disponen de una base autónoma de poder a nivel municipal o departamental, se postulen constantemente con diferentes líderes y ahora con diferentes partidos, en busca del caballo ganador, que podrá facilitarles más fondos públicos o ventajas desde Casa Presidencial. Esta realidad, fuertemente asentada en la cultura política hondureña, no contribuye a reforzar la credibilidad pública en partidos y candidatos, pues proyecta una imagen de oportunismo y venalidad que se refleja con claridad en los sondeos de opinión.

Los candidatos municipales son, en muchas ocasiones, hombres con fuerzas locales, con varias reelecciones a su currículum político, controlan las estructuras asistenciales, la contratación pública e incluso el reparto de los empleos municipales con el objetivo de crear bases de apoyo electoral de tipo clientelar. En otras ocasiones, se trata de un fenómeno creciente y preocupante que cuenta con varios precedentes en la región. La fortaleza de algunos candidatos municipales deriva de su acceso a grandes recursos económicos, los cuales pueden proceder del narcotráfico o del crimen organizado que les permite, mediante regalos, donaciones, campañas o intimidación de adversarios, cultivar una posición importante en el escenario electoral de sus municipios y departamentos. Frente a esas realidades, las estructuras centrales de los partidos apenas cuentan con recursos para distribuir entre sus agrupaciones locales. De ahí que sea el candidato local quien elija a qué candidato presidencial (y, en consecuencia, a qué partido) apoya en cada elección, y no al contrario. De ahí también que las dirigencias nacionales de los partidos tengan poca capacidad para influir en la confección de sus propias listas municipales o departamentales y carezcan casi por completo de capacidad disciplinaria sobre sus miembros.

Hechos que generaron conflictividad en el proceso electoral

Existen prácticas irregulares en los procesos electorales que generan conflictos y ponen en tela de juicio el desarrollo de los comicios y la transparencia de los mismos. Los ciudadanos, los candidatos a los cargos de elección popular, los líderes de los partidos y organizaciones de defensores de los derechos humanos denunciaron a lo largo de todo el proceso una serie de hechos irregulares que se dieron en la contienda electoral. Algunas de esas irregularidades son reñidas con la ley, como la retención de la tarjeta de identidad, tráfico de credenciales, compra de votos, el uso de recursos del Estado a favor de candidatos, proselitismo político en el espacio del silencio electoral cuando quedan prohibidas las campañas y concentraciones, traslado de domicilio de los electores sin que lo hayan solicitado, entre otros, pero las autoridades electorales fueron incapaces de realizar investigación de oficio como lo establece la Ley y judicializar esos delitos electorales.

Los procesos electorales son conflictivos por la naturaleza competitiva de los mismos, por ser espacios de disputa de poder. Los conflictos electorales se desencadenan por el mal manejo del proceso con inclinaciones favorables para determinado candidato, por el uso de recursos del Estado en campañas, reglas electorales no transparentes, la no aceptación de los resultados electorales, porque:

- Una de las partes, un partido o el candidato o candidata, consideran que el proceso no fue transparente o hubo manipulación de actas y resultados.

- La percepción ciudadana (verdadera o falsa) de que la elección o consulta popular no ha garantizado el respeto de la voluntad del soberano, no hubo transparencia o hubo manipulación de los resultados y la consideran como fraude.

El conflicto elector conlleva a un enfrentamiento de intereses de partido, grupales o personales, de valores y de ideologías. Los procesos electorales son un campo de fuerza donde se disputan intereses políticos y económicos fuertes entre los candidatos por el control del partido, por los cargos de elección popular y por el control del Estado. Esta situación genera problemas de angustia e incertidumbre entre los candidatos y los dirigentes, y por supuesto, conflictos al interior de los partidos. La lucha por el control de los recursos y del poder político genera los conflictos que pueden degenerar en violencia política.

En la confrontación u oposición entre los adversarios políticos, que buscan el control o conducción del partido y del Estado, desean neutralizar o eliminar a sus rivales, incluso, cuando la disputa sea verbal, en este caso se sustituye la eliminación física por la humillación y la vergüenza del rival. El conflicto surge como producto de los desacuerdos entre los ciudadanos o participantes en la contienda, se da frente al Estado o a las instituciones electorales y a lo interno del partido por falta de tolerancia política e ideológica, por intereses personales de determinados candidatos o porque las reglas del proceso electoral no fueron claras y transparentes, o se violenta el principio de neutralidad para favorecer a determinado partido o candidato con fondos y recursos del Estado.

Problemas

- Escasa aplicación de las normas electorales.
- Problemas con la neutralidad de autoridades y de los gobernantes, la gestión electoral, los resultados de la elección, entre otros.
- Cambios fraudulentos de domicilio de electores.
- Un padrón electoral no actualizado con presencia de electores ya fallecidos o que residen en el extranjero, pero que aparecen en los listados.
- Hacer proselitismo político en la inauguración e inspección de obras públicas.
- El origen poco transparente de los fondos para gastos de campañas.
- Repartir a personas o seguidores de determinado candidato o entidades privadas bienes adquiridos por el Estado como medicinas y víveres o como producto de donaciones de terceros al gobierno nacional o local.
- Referirse despectivamente de manera directa o indirecta a los demás candidatos o movimientos políticos en sus discursos o en presentaciones públicas con mensajes discriminatorios por aspectos de género, sexo, raza o condición social.

- Intolerancia política e ideología, la impunidad a los hechos de violencia y de los delitos electorales.
- Cuestionamiento a la gestión electoral del TSE.
- Tráfico y compra de credenciales.
- Compra de votos
- Tráfico y retención de la tarjeta de identidad.
- Proselitismo político público fuera de la veda electoral.
- Rechazo de los resultados electorales.

Durante el proceso

- Denuncias contra candidatos, impugnaciones de actas o de resultados.
- Uso de medios como las manifestaciones o protestas, toma de carreteras, movilizaciones, plantones, paros, huelgas, entre otros.
- Uso de medios ilícitos como destrucción de material electoral (actas), ataques contra personal de los organismos electorales, toma de locales de votación o atentados contra las oficinas descentralizadas de los organismos electorales.
- Atentados y magnicidios de candidatos a cargos de elección popular y de dirigentes políticos.

Homicidios contra candidatos (as), autoridades y dirigentes de partido

El periodo electoral estuvo marcado por la irrupción de la violencia en el escenario político. El proceso electoral del 2013 se puede considerar como uno de los comicios más violentos, por la cantidad de candidatos a cargos de elección popular, dirigentes y autoridades que murieron de manera violenta. A nivel de las corporaciones municipales fueron asesinados 3 candidatos alcaldes, 1 alcalde en funciones, 2 vicealcaldes, 2 regidores en el desempeño de su cargo, 2 candidatos a regidores, 18 dirigentes y activistas de partidos, 1 diputado y 6 víctimas que eran familiares de los candidatos a cargos de elección popular. En total se registraron 35 homicidios de candidatos y autoridades durante todo el proceso electoral, el triple de los contabilizados en las elecciones primarias del 2012 donde se registraron 13 homicidios de candidatos a cargos de elección popular; 7 candidatos a alcaldes, 3 candidatos a diputados, 3 dirigentes de partidos.

Los registros evidencian que el grado de conflictividad y violencia política aumentó conforme transcurrieron los meses, así, en el primer trimestre se presentaron el 8.3% (3) de los casos, en el segundo trimestre el 19.4% (7) de los casos, en el tercer trimestre el 27.8% (10) de

los casos y el cuarto trimestre el 44.4% (16) de los casos que alcanzó el mayor número de víctimas.

Todos estos hechos han quedado en la impunidad generando mayor violencia, mostrando las debilidades del sistema de justicia. La falta de capacidad investigativa del Ministerio Público (MP) y de la Policía Nacional hace muy difícil establecer con claridad las motivaciones de cada uno de estos crímenes. En los informes policiales tienden a ser caracterizados de manera inmediata como casos de violencia común (robos, crímenes pasionales, asaltos o ajustes de cuentas). En el caso del homicidio del alcalde municipal de Santa Lucía, Intibucá, Fredy Lemus del Partido Nacional, muerto el 16 de septiembre del 2013, en entrevista realizada a sus familiares, la señora esposa del edil manifiesta que no interpusieron la denuncia del asesinato de su marido ante las autoridades competentes porque **"de todos modos aquí la policía nunca hace nada y la fiscalía tampoco investiga"**. No hay que descartar que algunos homicidios reflejen diferencias partidarias (dentro de un mismo partido o entre partidos). Los familiares del mismo del alcalde municipal asesinado, consideran que la muerte del edil se debe a la participación en política, por diferencias dentro del mismo partido. La señora esposa expresa de manera lacónica pero contundente **"a mi esposo me lo matan esos políticos... su muerte es por política"**.

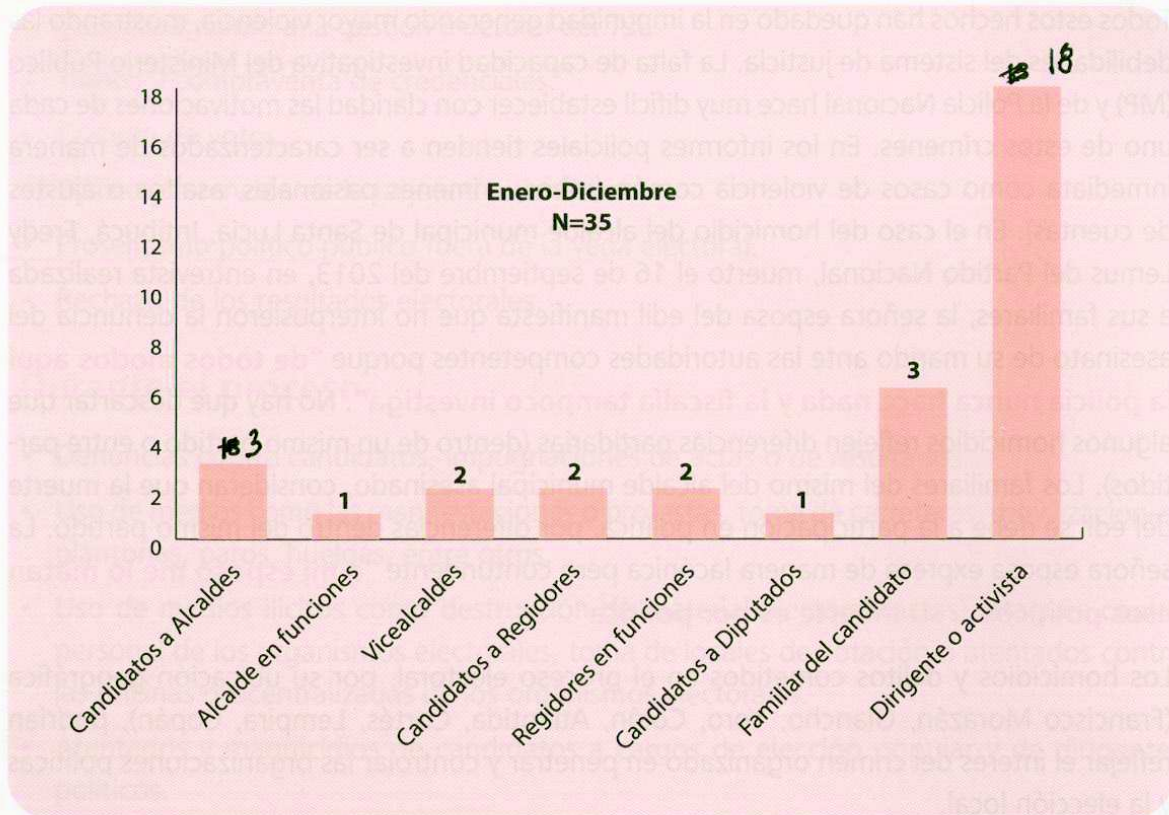
Los homicidios y delitos cometidos en el proceso electoral, por su ubicación geográfica (Francisco Morazán, Olancho, Yoro, Colón, Atlántida, Cortés, Lempira, Copán), podrían reflejar el interés del crimen organizado en penetrar y controlar las organizaciones políticas y la elección local.

Tabla 2 | Homicidios de candidatos según cargos de postulación en las elecciones generales de 2013

Homicidios según cargos de postulación	Cantidad
Candidatos a alcaldes	3
Alcalde en funciones	1
Vicealcaldes	2
Candidatos a regidores	2
Regidores en funciones	2
Candidatos a Diputados	1
Familiar del candidato	6
Dirigente o activista de partido	18
Total	35

Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras.

Gráfico 1 | Muertes por homicidios de candidatas a cargos de elección, familiares y dirigentes de partido, proceso electoral de 2013



Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

La violencia se enfocó contra los dirigentes y activistas de 6 de los partidos políticos participantes en el proceso electoral, con el 51.4% de los homicidios (18). Los líderes y activistas juegan un papel fundamental en las movilizaciones a las concentraciones y a las urnas, tienen el verdadero poder en las zonas y distritos electorales. Los homicidios de familiares de los candidatos a cargos de elección popular fueron altos, con el 17.14% (6). Hay un impacto sentimental que afecta profundamente al aspirante, creándole incertidumbres de seguir en el proceso por temor a morir. La estrategia es empezar con la familia para que renuncie a sus aspiraciones, de no hacerlo pagaría con su vida. En algunos casos el candidato renunció porque después atentaron contra su vida. También se presentaron casos que al pariente lo asesinaron en atentados dirigidos contra el candidato porque iba de chofer o acompañante en el momento del crimen.

En la contienda electoral del 2013 los homicidios contra candidatos a diputados se redujeron en comparación con el proceso de las elecciones primarias del 2012, donde el porcentaje de homicidios de aspirantes a diputados fue del 23% (3). En los recientes comicios sólo se registró el homicidio de un candidato a diputados suplente por el departamento de Yoro

(3%) pero aumentaron los homicidios de autoridades y candidatos a las corporaciones municipales. Las muertes pasaron de 7 en las primarias del 2012 a 10 homicidios en las elecciones del 2013, correspondientes a 3 candidatos a alcaldes, 1 alcalde que también se postulaba a la reelección y 2 vicealcaldes municipales, 2 candidatos a regidores y 2 regidores en el desempeño de sus cargos, esto equivale al 28.57% de los registrados durante todo el proceso electoral. También se incrementó el porcentaje de homicidios contra dirigentes y/o activistas de partido del 23% en las primarias del 2012 al 51.42% en las generales 2013.

Homicidios por partido

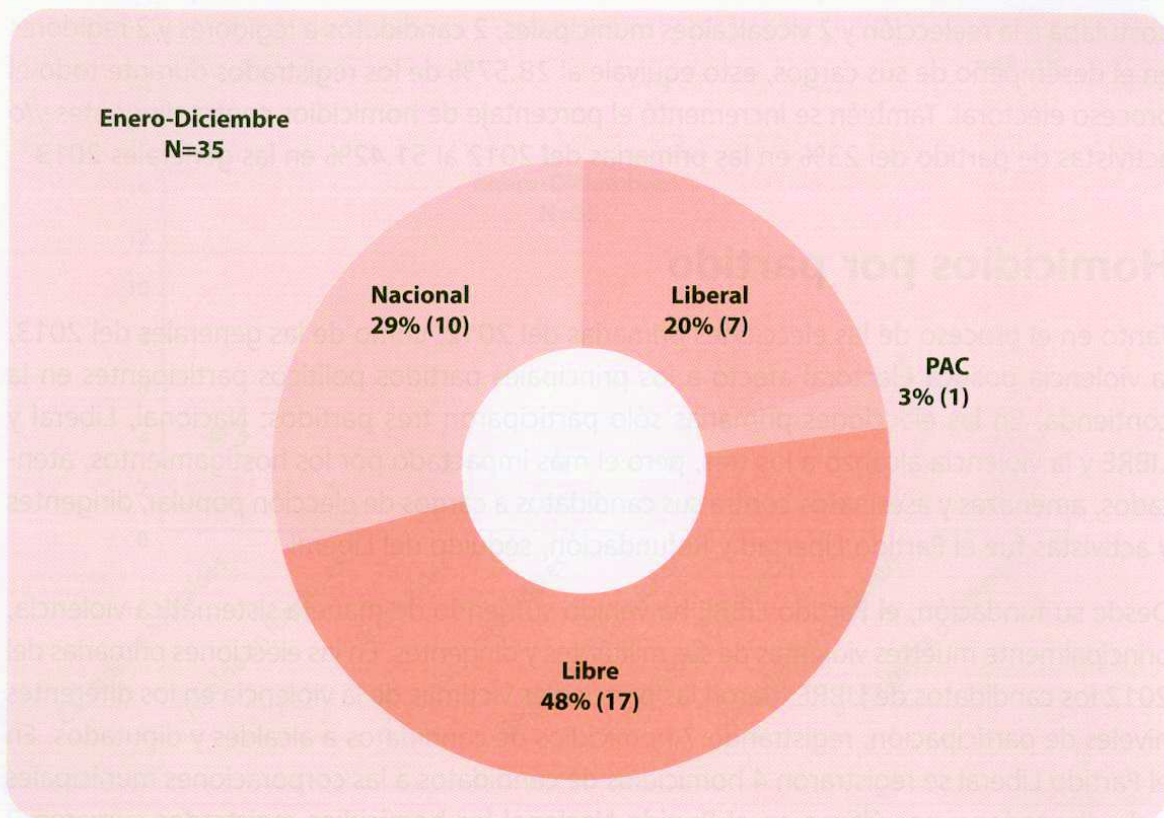
Tanto en el proceso de las elecciones primarias del 2012, como de las generales del 2013, la violencia política electoral afectó a los principales partidos políticos participantes en la contienda. En las elecciones primarias sólo participaron tres partidos: Nacional, Liberal y LIBRE y la violencia alcanzó a los tres, pero el más impactado por los hostigamientos, atentados, amenazas y asesinatos contra sus candidatos a cargos de elección popular, dirigentes y activistas fue el Partido Libertad y Refundación, seguido del Liberal.

Desde su fundación, el Partido LIBRE ha venido sufriendo de manera sistemática violencia, principalmente muertes violentas de sus militantes y dirigentes. En las elecciones primarias del 2012 los candidatos de LIBRE fueron las principales víctimas de la violencia en los diferentes niveles de participación, registrando 7 homicidios de candidatos a alcaldes y diputados. En el Partido Liberal se registraron 4 homicidios de candidatos a las corporaciones municipales y de diputados y por último en el Partido Nacional los homicidios registrados sumaron 2 muertes de dirigentes.

En las elecciones generales del 2013 la violencia política electoral fue más agresiva y la cantidad de homicidios se duplicó y triplicó en algunos casos como los de las cooperaciones municipales. La variable de dirigentes y/o activistas de partido pasó de 3 homicidios en el 2012 a 18 muertes violentas en el 2013, lo mismo los homicidios por partido fueron superados en comparación a las elecciones del 2012.

Casos de Homicidios por Partido

Gráfico 2 | Homicidios contra candidatos (as) y dirigentes por partido, homicidios por partido, proceso electoral de 2013



Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

En los comicios generales del 2013 la violencia política electoral siguió afectando al Partido LIBRE, los homicidios registrados de candidatos a cargos de elección popular, dirigentes y activistas de este partido casi se triplicaron, pasaron de 7 homicidios en el 2012 a 17 en las generales del 2013 significando el 48%. La mayor cantidad de homicidios en LIBRE corresponden a dirigentes y a activistas del partido. En el Partido Nacional se registraron 10 homicidios, 8 muertes más en comparación a las elecciones del 2012, elevándose al 28% en el 2013. En este partido la mayor parte de los homicidios son de candidatos a las alcaldías y alcaldes en funciones.

Los homicidios registrados contra candidatos a cargos de elección popular y activistas en el Partido Liberal suman 7 en las elecciones generales del 2013, tres más que en las del 2012, esto significa el 19% del total de los homicidios en las elecciones generales. A las muertes por homicidios se suma una del Partido Anticorrupción que corresponde a la de un candidato a alcalde con el 3% de las muertes violentas. En total en las elecciones generales del 2013 se registraron 35 homicidios contra candidatos a cargos de elección popular en los diferentes niveles, familiares, activistas y dirigentes de partido.

Tabla 3 | Tabla comparativa de homicidios por partido: elecciones primarias de 2012 y generales de 2013

Partido Político	Primarias del 2012	Generales del 2013
Nacional	2	10
Liberal	4	7
LIBRE	7	17
PAC	0	1

Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

Tabla 4 | Tabla comparativa de homicidios por cargo: elecciones primarias de 2012 y elecciones generales de 2013

Cargo	Primarias del 2012	Generales del 2013
Candidatos a Alcaldes	7	3
Alcaldes en funciones	0	1
Vice alcaldes	0	2
Candidatos a regidores	0	2
Regidores en funciones	0	2
Candidatos a Diputados	3	1
Dirigentes o activistas de partido	3	18
Familiar del candidato	0	6
Total	13	35

Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

Casos de Homicidios por Partido

Durante el proceso electoral de enero a diciembre se registraron 35 homicidios de candidatos a cargos de elección, dirigentes, familiares y autoridades. De ellos 17 corresponden al Partido LIBRE, 10 al Partido Nacional, 7 al Partido Liberal y 1 candidato al PAC.

Partido Libertad y Refundación

Caso 1

El 13 de marzo fue asesinado el candidato a la alcaldía de Santa María del Real, Olancho, por el Partido Libertad y Refundación (LIBRE), Carlos Fabián Velásquez (49). Murió acribillado por dos sujetos que se conducían en una motocicleta con su rostro cubierto por pasamontañas y sin mediar palabra le dispararon repetidas veces. El candidato iba saliendo de su casa en la colonia Monseñor Fiallos de Comayagüela para trasladarse a San Pedro Sula junto a su madre a trasladar el cuerpo repatriado de su hermano fallecido en los Estados Unidos donde había muerto producto de una golpiza que le propició otro hondureño en aquel país. De acuerdo a versiones preliminares, el candidato a alcalde de Santa María del Real por LIBRE abordó su automóvil marca Nissan tipo pick up, modelo Frontier a eso de las 8:00 de la mañana y de repente se aproximaron dos hombres con pasamontañas en una motocicleta, quienes dispararon en múltiples ocasiones en la parte donde se conducía Velásquez. Luego los sujetos abrieron el automotor, para constatar la muerte de "El Chino" y le volvieron a inferir más impactos de bala para rematarlo.

Caso 2

El 15 de junio el hijo del coordinador de colectivo de Nueva Suyapa, en el Distrito Central, Marvin José Rivera, militante de la juventud del Partido Libertad y Refundación, fue asesinado cuando salía del Coliseo Nacional de Ingenieros de preparar el escenario para la Asamblea Nacional de LIBRE el día siguiente donde se haría el lanzamiento oficial de Xiomara Castro de Zelaya como candidata a la Presidencia de la República. Marvin José Rivera, se dirigía a su casa en Nueva Suyapa en una motocicleta al momento de sufrir el atentado y fue trasladado al Hospital Escuela, donde falleció. Hasta este centro asistencial se hicieron presentes la candidata de LIBRE, Xiomara Castro, familiares y amigos. Las cámaras de Tv Globo filmaron la llegada de Xiomara Castro a quien se le negó la entrada. También filmaron y transmitieron la violencia y las agresiones que sufrieron amigos y familiares de Marvin José por parte de los guardias de seguridad del centro asistencial. Un joven resultó herido por arma blanca (cuchillo) de uno de los vigilantes del hospital.

Caso 3

El 26 de junio a las 5:00 de la tarde fue asesinada Silvia Agüiriano, dirigente del Partido LIBRE en Olancho y esposa de Ulises Sarmiento uno de los líderes de ese partido en el departamento. En el momento que fue asesinada Agüiriano venía saliendo de una reunión de planificación del partido, junto a ella murieron su hermana y el guardaespaldas. El vehículo que conducía doña Silvia fue atacado por la parte frontal y trasera por seis hombres con fusiles automáticos AK-47 y de otro calibre, presentando más de 400 impactos de bala.

El esposo de la fallecida Silvia Agüriano, Ulises Sarmiento, es un reconocido empresario y ganadero olanchano, hermano del recién fallecido diputado al Parlamento Centroamericano, Julio Eduardo "Lalo" Sarmiento Galindo, y tío del actual alcalde de Juticalpa, Ramón Sarmiento. Don Ulises culpó del trágico suceso a miembros de la banda delincriminal liderada por Lucio Rivera, a la cual él y su familia dijo han combatido frontalmente. Informó, asimismo, que dos sobrinos suyos y un ahijado también perecieron a manos del crimen organizado hace unos años en el departamento de Olancho. "Yo me he reunido dos veces en Casa Presidencial con el director de la Policía Nacional, Juan Carlos "El Tigre" Bonilla y con el presidente, Porfirio Lobo y les manifesté del peligro al que estamos sometidos acá, pero las autoridades no hacen nada por enfrentar el crimen organizado", aseveró Sarmiento.

Caso 4

El 12 de junio fue muerto Nilson Adalid Zúñiga Andino, militante y activista del Partido Libertad y Refundación, propietario de un taller electrónico ubicado frente a una calle que da acceso al estadio nacional donde ocurrió la balacera en la que perdió la vida. En la balacera también salió herido un periodista que llegó al taller a que le cambiaran el radio de su vehículo. El técnico Zúñiga Andino se subió al automotor y comenzó a cambiar el radio, pero a los pocos minutos pasó un taxi y desde el interior le comenzaron a disparar. Al menos cuatro disparos hicieron los agresores y dos tiros impactaron al técnico que estaba sentado en el asiento del pasajero y uno al periodista, sentado en el asiento del conductor viendo la instalación. Gravemente herido fue trasladado al hospital escuela donde perdió la vida. Los casquillos de bala 9 milímetros quedaron esparcidos en la calle. De acuerdo a informaciones recabadas en el lugar de los hechos, el muchacho había sido amenazado de muerte, sin especificar si por haberse negado a pagar el impuesto de guerra o por su militancia política.

Caso 5

El 3 de octubre es víctima de homicidio Terencio Paz, quien fue asesinado por hombres fuertemente armados, en su labranza en el municipio de La Iguala, departamento de Lempira. Paz era Subcoordinador de LIBRE en el norte de ese municipio, una semana antes encapuchados lo habían buscado afanosamente en la zona con la intención de matarlo.

Caso 6

El 6 de octubre fue asesinado Reinaldo Montufar quien era miembro activo del Partido Libertad y Refundación en La Ceiba, Atlántida. El hecho se da cuando la víctima transitaba por una calle de la colonia Las Palmas, a bordo de una volqueta en la que se dedicaba a vender arena. Se indica que cuatro individuos, portando armas de grueso calibre, le salieron al paso y lo obligaron a bajarse del vehículo, una vez abajo le dispararon en repetidas ocasiones.

Caso 7

El 7 de octubre, es asesinado en Choluteca el hijo del candidato a diputado por Francisco Morazán, Brayan Ariel Osorto, cuyo cadáver fue encontrado en el interior de una habitación que había alquilado en aquella ciudad. El hecho está en investigación y se desconocen los móviles y los autores del crimen.

Caso 8

El 15 de octubre en Olanchito, Yoro, es asesinado el candidato a diputado suplente por el Partido Libertad y Refundación, Elvin Hernández, quien fue asesinado en el interior de su negocio a cuatro cuadras de la posta policial de Olanchito.

Caso 9

El activista Manuel Murillo es asesinado el 25 de octubre en Tegucigalpa en la colonia Independencia. Murillo era a su vez camarógrafo de la cadena Globo Televisión y gozaba de medidas cautelares otorgadas en febrero del 2010 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) luego de denunciar que fue privado de su libertad y torturado junto a un colega por supuestos policías, por haber sido el primero en dar cobertura y proyectar imágenes del golpe de Estado de 2009. Él se desempeñó en el año 2008 como camarógrafo oficial del presidente derrocado Manuel Zelaya Rosales. En los últimos años trabajó directamente con Rasel Tomé, aspirante a diputado por parte del partido político Libertad y Refundación (LIBRE).

Caso 10 y 11

El sábado 23 de noviembre a las 7:30 pm, fueron asesinados en una emboscada por hombres fuertemente armados y encapuchados la pareja conformada por Julio Ramón Araujo Madariaga y María Amparo Pineda Duarte, activistas y dirigentes del Partido LIBRE en el municipio de Cantarranas, a su regreso de una capacitación electoral para servir en las mesas receptoras al día siguiente, en las votaciones. La señora Pineda Duarte también era presidenta de la Cooperativa El Carbón en la zona y el señor Araujo Madariaga era dirigente sindical. Los dos habían recibido amenazas de muerte por la disputa de un terreno perteneciente a la cooperativa, denunció el secretario general de la Central Nacional de Trabajadores de Campo Franklin Almendrades. Las denuncias habían sido interpuestas en la Policía Nacional. Para el dirigente campesino la muerte de los dos activistas tiene una vinculación política por ser líderes del Partido Libertad y Refundación en la zona.

Caso 12

El 30 de noviembre fue asesinado de manera violenta José Antonio Ardón, dirigente de base de LIBRE, en el Distrito Central. Ardón era uno de los líderes del escuadrón motorizado del Frente Nacional de Resistencia Popular y del Partido LIBRE. Recibió cuatro impactos de bala luego de que fuera a comprar velas debido a un apagón de luz en la colonia Altos de Santa Rosa de Comayagüela. Horas antes de su muerte, el infortunado dirigente había convocado a los seguidores de LIBRE para participar el día siguiente en un mitin de protesta contra los resultados electorales frente al Tribunal Supremo Electoral.

Caso 13

El martes 3 de diciembre se asesinó a Yasmín Alexander Sánchez, activista del movimiento de jóvenes que nace posteriormente a la elección, denominado Movimiento Anti JOH, que protestaba alegando fraude electoral por parte del oficialista Partido Nacional. Fue asesinado mientras regresaba a su vivienda en horas de la noche, después de haber participado en un mitin de protesta.

Caso 14

El 7 de diciembre, la madrugada del sábado, se registra el homicidio de Graciela Lozano, ex candidata a alcalde por el municipio de Brus Laguna, en Gracias a Dios, por el Partido LIBRE. El hecho se suscitó en La Ceiba, Atlántida. De acuerdo al reporte policial, la dirigente, que también era docente, fue atacada por supuestos delincuentes. La mataron sin mediar palabra, le dispararon repetidas veces y una vez muerta se llevaron el celular. La policía no ha esclarecido el crimen y se mantiene en la impunidad.

Caso 15

Ese mismo día, 7 de diciembre, en horas de la tarde, fue asesinado por sicarios en el interior de su vivienda, Juan Carlos Argeñal, hermano del coordinador del Frente de Resistencia Popular de Danlí y dirigente del Partido LIBRE. Argeñal se desempeñaba como corresponsal de Radio y TV Globo, él había denunciado los actos de corrupción en el hospital de Danlí y había recibido amenazas a muerte.

Caso 16

En la madrugada del domingo 8 de diciembre, muere asesinado a balazos José Enrique Reyes, abogado y ex candidato a regidor por el municipio de Choloma, Cortés. Los victimarios provocaron una balacera en el interior de un centro social donde él se encontraba depar-

tiendo, cuando sin mediar palabra sujetos desconocidos lo atacaron a balazos causándole la muerte instantáneamente y posteriormente huyeron de la escena del crimen en un vehículo.

Caso 17

El 13 de diciembre en el sector de Los Pinos, Tegucigalpa, Alfredo Ávila Cantillano, activista e hijo de una dirigente de LIBRE del mismo sector, en un asalto y sin mediar palabras, recibió un disparo en la cabeza, que le provocó la muerte de manera inmediata.

Partido Nacional

Caso 18

El 15 de enero del 2013 se produjo el homicidio de Ángel Ovidio Salinas, Vicealcalde de La Ceiba, Atlántida, del Partido Nacional. El ataque en que perdió la vida el vicealcalde se produjo a las 7:00 am cuando se conducía en su vehículo hacia la Alcaldía Municipal. A unos metros de la distribuidora de lácteos Leyde fue interceptado por dos individuos que se conducían en una motocicleta; uno de ellos le disparó en varias ocasiones. Seis balas impactaron en su cuerpo, lo que le hizo perder el control del vehículo que terminó volcado. Los homicidas huyeron con rumbo desconocido, mientras la policía sigue investigando quienes fueron los asesinos. El jefe de la policía local había ofrecido protección a los miembros de la corporación municipal pero fue rechazada por el vicealcalde.

Caso 19

El 19 de mayo del 2013 fue ultimado de varios impactos de bala Marlon Gabriel Moreno, regidor municipal de Cucuyagua, en el departamento Copán, cuando se disponía a salir de su residencia del Barrio El Calvario. A las 6:45 a.m. iba a bordo de su vehículo doble cabina a realizar sus actividades cotidianas cuando fue sorprendido por tres sujetos fuertemente armados y sin darle tiempo a nada le dispararon en repetidas ocasiones desde un vehículo en marcha, por lo que falleció al instante. En la escena del crimen se encontraron 28 casquillos de arma 9 milímetros.

Caso 20

El 16 de marzo del 2013 se comete el asesinato de Claudio Vidal Hernández Cerrato (21), hijo de la regidora y candidata a alcaldesa de Villanueva, Cortés por el Partido Nacional, Sandra Cerrato de Hernández. Cuando se conducía en su automóvil, personas con sus rostros cubiertos con pasamontañas, chalecos antibalas y fuertemente armados, sacaron sus armas de grueso calibre disparando contra los ocupantes del automotor. El hecho sangriento

se produjo en la colonia Manuel Bonilla de Villanueva donde el hijo de la actual regidora y excandidata a alcaldesa fue atacado por cuatro sujetos. Hernández Cerrato fue herido por una de las balas que cruzaron el vidrio lateral en el lado del conductor. El proyectil le perforó el tórax, no obstante, la muerte no fue instantánea, le permitió llegar a la gasolinera, donde fue auxiliado por sus familiares.

Caso 21

El 12 del mismo mes fue asesinado Omar Rivera, en un atentado contra la candidata a alcaldesa por el municipio de Potrerillos, Cortés, quien salió herida en el brazo y pierna. Fueron interceptados por varios sujetos que se conducían en un carro turismo, color azul, del cual se bajó un hombre y de inmediato los atacó a balazos, huyendo enseguida de la escena del crimen, quedando el cuerpo del señor Rivera sin vida.

Caso 22

El 16 de septiembre sucede el asesinato de Fredy Lemus candidato a alcalde por el municipio de Santa Lucía, Intibucá en la zona fronteriza con El Salvador. Desconocidos salieron al paso de su vehículo y le dispararon en la cabeza con una escopeta muriendo en el instante. La señora esposa relata que el día de la muerte de su marido estaban celebrando; “mi esposo había traído un conjunto de cuerda, (que eso sí que le gustaba) cuando nos íbamos bajando del carro se escuchó el sonido de la escopeta y fue cuando yo me bajé del carro con mi hija y lo miré tirado en el suelo ya muerto...”.

Caso 23

El 22 de octubre es asesinado el vice alcalde del municipio de La Másica, Atlántida. Marcos Leveron, en la hacienda de su propiedad por unos cinco hombres que le dispararon varias veces causándole la muerte al instante.

Caso 24

El 5 de noviembre Johnny Galdámez, hermano del candidato a alcalde de San José de Copán, agricultor y ganadero, se disponía a iniciar sus actividades cuando fue sorprendido por sicarios, que sin mediar palabra dispararon y le quitaron la vida a él y a uno de sus empleados.

Caso 25

El 16 de noviembre se da el homicidio de Arvid Roberto Romero, activista del Partido Nacional en Roatán, Islas de la Bahía. Sus familiares relataron que su pariente salió de Roatán a las 6:30 de la mañana del sábado anterior, en un vuelo comercial hacia San Pedro Sula con la idea de participar en el cierre de campaña de su partido que se realizó el domingo, pero nunca llegó a su destino. Su cuerpo fue encontrado en San Pedro Sula completamente calcinado.

Caso 26

El sábado 16 de noviembre se comete el homicidio en San Pedro Sula, Cortés, después de un secuestro, del empresario Vicente Ayala, hermano de la candidata a diputada por el departamento de Copán por el Partido Nacional, Rosemary Ayala Batres. El cuerpo del empresario hotelero fue encontrado, con cuatro impactos de bala, en un potrero del segundo anillo de la Avenida Circunvalación, en San Pedro Sula, norte de Honduras.

Caso 27

El 20 de noviembre se da el homicidio de Adolfo Pérez, dirigente y activista en la localidad de San Nicolás, Copán. De acuerdo con la policía, los criminales ingresaron a la propiedad de Pérez y sin mediar palabra le dispararon hasta provocar la muerte.

Partido Liberal

Caso 28

El 21 de junio fue asesinada Sonia Landaverde Miranda, activista del Partido Liberal y dirigente patronal del sector de la Rivera Hernández. Fue ultimada a balazos cuando ingresaba a su centro de trabajo en la Alcaldía Municipal. Landaverde Miranda fue interceptada por un motociclista que se subió a la acera y le disparó en reiteradas ocasiones, cuando iba ingresando a su trabajo en el edificio La Plaza, en el barrio Guamilito, a las 7:30 a.m. Testigos contaron que el sicario estaba esperando a la mujer en la esquina opuesta del edificio donde laboraba como promotora social de la Superintendencia de Acción Social de la municipalidad sampedrana. Su cuerpo quedó boca abajo con sus pertenencias al lado de un vehículo que había frente al edificio, por lo cual se descarta el robo como móvil del hecho. El alcalde de la ciudad, Juan Carlos Zúñiga, reaccionó consternado por el asesinato de Landaverde y mencionó que no descarta que la muerte de la dirigente sea por acciones que la fallecida estaba haciendo en el sector donde residía de la Rivera Hernández, un sector bastante violento.

“En las últimas tres semanas nos han asesinado a igual número de dirigentes de nuestro partido, eso no es coincidencia, pero no podemos acusar a nadie”. El edil mencionó que si es por un matiz político, la situación será más preocupante para los miembros de su partido. “Hemos recibido muchas llamadas de personas que están preocupadas, están trabajando en los diferentes barrios y colonias, creo que se tienen que hacer las investigaciones”, sostuvo. Confirmó que Landaverde era coordinadora del movimiento villedista en el sector Rivera Hernández.

Caso 29

El 7 de junio fue asesinado Román Amaya, dirigente del Partido Liberal y presidente del patronato de la colonia Luz y Esperanza en el sector del Carmen en San Pedro Sula. El homicidio de Amaya se produjo en el interior de un taxi, en el cual se conducía como pasajero junto a la secretaria del patronato para asistir a la asamblea de la organización que celebraban todos los domingos. Dos hombres hicieron señal de parada al taxista y cuando se detuvo acribillaron a balazos al pasajero que iba en el asiento delantero dejándolo gravemente herido, muriendo en el hospital hasta donde fue trasladado. Existen peticiones de parte del alcalde municipal de investigar si hay tinte político en estos homicidios.

Caso 30

El 16 de febrero del 2013 fue encontrado sin vida el cuerpo del segundo regidor de la alcaldía de El Progreso, Otto René Sorto Morales (41). Fue hallado en una cuneta, en medio de un matorral con cinco impactos de bala. El cadáver de Sorto Molina estaba en la orilla de la carretera que conduce de Puerto Cortés a Corinto, frontera con Guatemala, a la altura del desvío a la aldea San Martín. El hallazgo se produjo por varios campesinos del lugar, quienes alertaron a la policía. Según el informe de la policía de Cuyamel, la víctima fue declarada como desconocida ya que no portaba ningún documento personal que lo identificara. Al momento que las autoridades del Ministerio Público realizaban el reconocimiento del cuerpo, encontraron un sello que indicaba que era regidor de la alcaldía progreseña. La víctima tenía entre 12 y 15 horas de haber sido ultimado y murió a consecuencia de varias heridas provocadas por arma de fuego, según el dictamen preliminar del médico forense.

Caso 31

El 6 de noviembre se cometió el homicidio contra el candidato a regidor Carlos Pérez, del Partido Liberal por el municipio de San Pedro, Copán. Pérez, fue asesinado de varios disparos en horas de la noche en el interior de su vehículo. Fuentes policiales informaron que el crimen se produjo en la carretera que conduce al departamento de Lempira, luego que los delincuentes lo interceptaron y le dispararon hasta provocarle la muerte.

Caso 32

El 14 de noviembre, Adolfo Matute, de 43 años de edad fue asesinado con tres disparos en un barrio de Juticalpa, Olancho cuando se prestaba a supervisar una casa en construcción cerca de su vivienda. Matute fue regidor en Juticalpa y era un reconocido dirigente del Partido Liberal en este departamento. El hecho sangriento se produjo un poco después de las 8:00 de la mañana cuando un hombre que se conducía en una bicicleta, se apostó a poca distancia de Matute para dispararle sin mediar palabra y dejarlo mortalmente herido. Acto seguido, según algunos vecinos, un vehículo que transitaba frente a la escena del crimen, recogió al victimario. El fallecido estuvo postulado en la candidatura para vice alcalde. Hacía ocho días había regresado de Estados Unidos para incorporarse al proselitismo político.

Caso 33

El 10 de diciembre, María Calixta Vásquez López, reconocida dirigente del Partido Liberal en el Distrito Central, fue asesinada por desconocidos a pocos metros de su vivienda. Los victimarios aprovecharon la interrupción del servicio de energía eléctrica, por lo que el lugar quedó a oscuras y fue en ese momento en el que la atacaron a machetazos, provocándole heridas en el cuello y la cabeza, las que le produjeron la muerte.

Caso 34

El 16 de noviembre se da el homicidio de Ricardo Martínez Brand dirigente del Partido Liberal en San Pedro Sula, Cortés. Martínez Brand salió a las 6:00 de la mañana de su casa en la Rivera Hernández hacia la colonia Cerrito Lindo a ver una casa de su propiedad y cuando regresaba a bordo de su bicicleta, lo atacaron a tiros, matándolo en el acto.

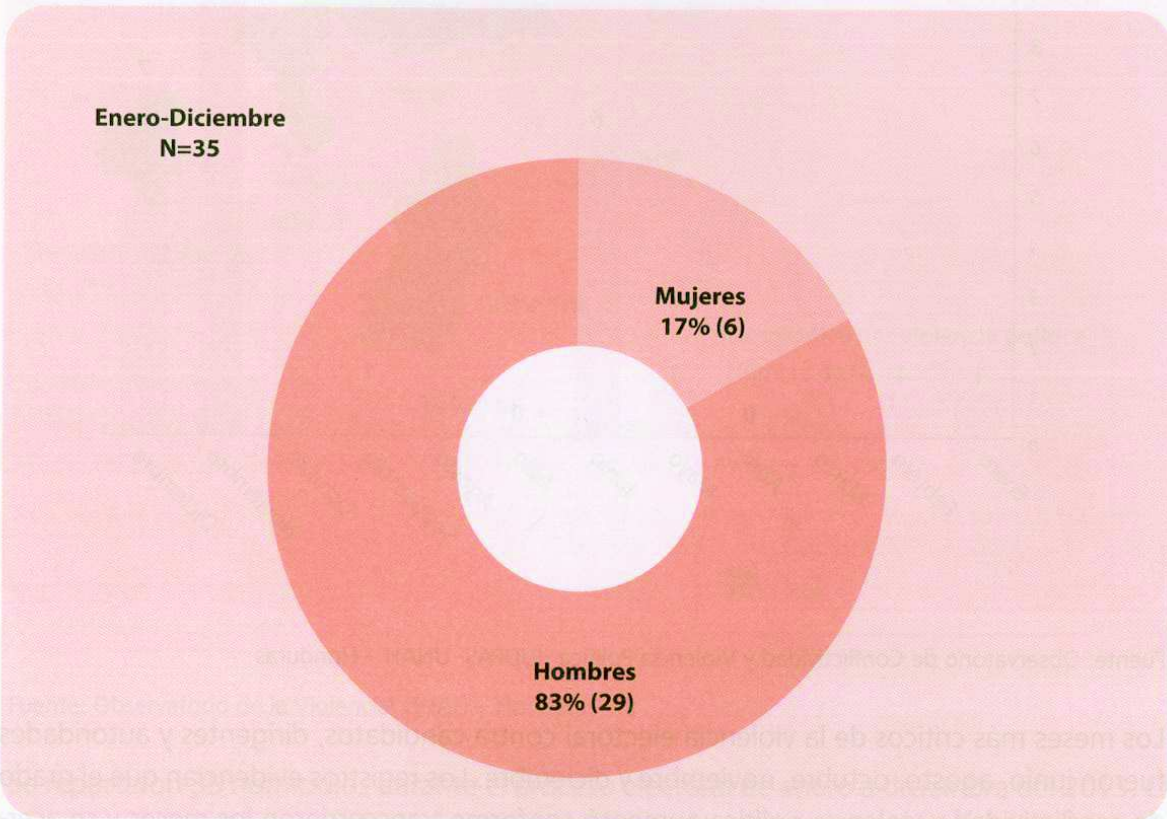
Partido Anticorrupción

Caso 35

El día 13 de junio fue muerto de manera violenta el abogado y candidato a alcalde por el municipio de Trujillo, en el departamento de Colón, por el Partido Anticorrupción, Walter Díaz, quien también era asesor legal de la Corporación Dinant. El homicidio fue perpetrado por dos sicarios que se conducían en motocicleta en el centro de la ciudad del municipio de Tocoa. Sobre la muerte del candidato a alcalde, el presidente del PAC, el ingeniero Salvador Nasralla, lamentó mucho el homicidio de Díaz: "no sé por qué razones fue asesinado, pero sí le puedo recordar que a muchas personas que quisieron participar como candidatos a alcaldes por el Partido Anticorrupción, como candidatos a designados y como candidatos

a puestos (...) los amenazaron activistas políticos de los partidos tradicionales con quitarles la vida” reveló.

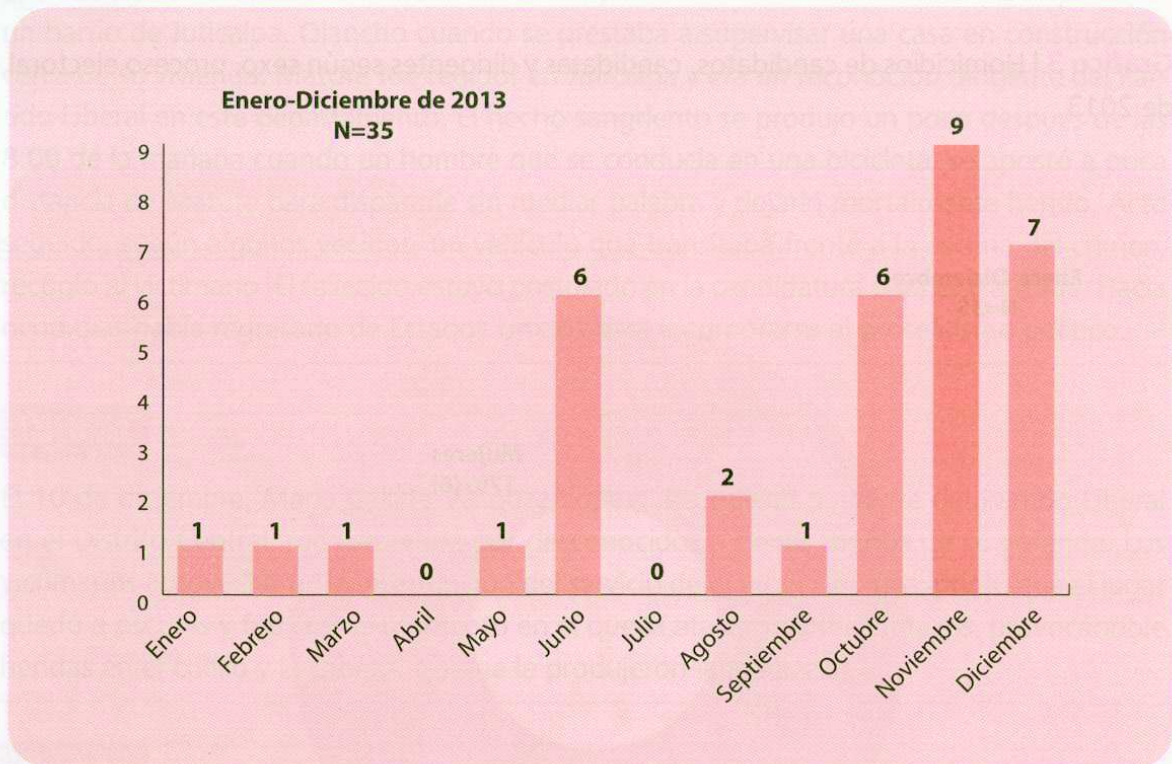
Gráfico 3 | Homicidios de candidatos, candidatas y dirigentes según sexo, proceso electoral de 2013



Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

Por género, los hombres son más afectados por la violencia política electoral. Durante el proceso de las elecciones generales del 2013 se registraron 29 homicidios de hombres, equivalentes al 83% de todas las muertes violentas que se dieron en el proceso, en comparación con las mujeres que sufrieron 6 homicidios de candidatas a cargos de elección popular y dirigentes de partido para registrar un 17%. En las planillas de elección popular el 60% de los cargos lo ocupan los hombres, mientras que a las mujeres les corresponde sólo el 40% de las casillas, además los puestos de dirección en los partidos están ocupados por hombres y las mujeres ocupan las estructuras de menor importancia o secundarias. El mayor nivel de participación lo tienen los hombres, por eso también, son las principales víctimas de la violencia política porque son los que están al frente de las organizaciones políticas o disputándose los primeros lugares en los cargos de elección popular.

Gráfico 4 | Homicidios de candidatos (as) y dirigentes según mes de ocurrencia en el proceso electoral

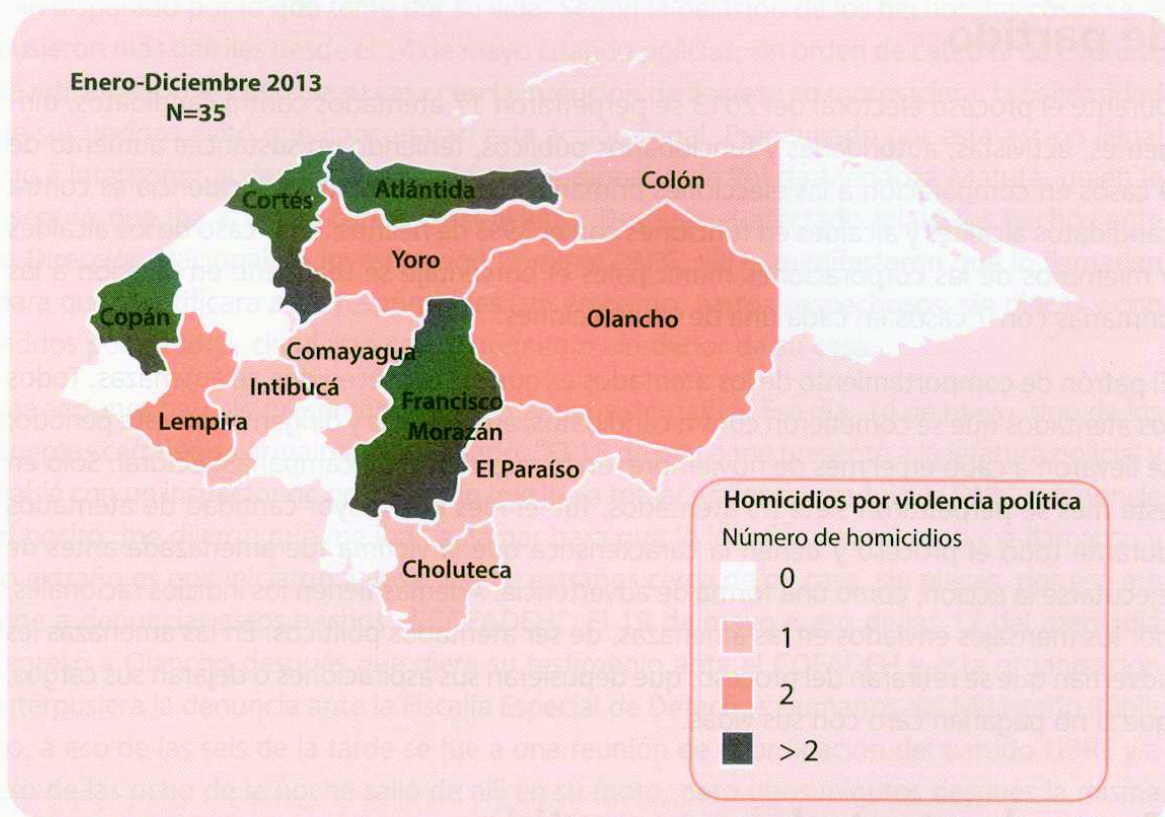


Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

Los meses más críticos de la violencia electoral contra candidatos, dirigentes y autoridades fueron junio, agosto, octubre, noviembre y diciembre. Los registros evidencian que el grado de conflictividad y violencia política aumentó conforme transcurrieron los meses y se acercaba la fecha de las elecciones. Así, en el primer trimestre se presentaron el 8.3% (3) de los casos, en el segundo trimestre el 19.4% (7) de los casos, en el tercer trimestre el 25.71% (9) de los casos y el cuarto trimestre el 44.4% (16) de los casos que alcanzó el mayor número de víctimas.

En el mes de junio se registraron seis homicidios (6) de candidatos y dirigentes cuando arranca la campaña electoral, aunque el TSE convocó a los partidos políticos a participar en las elecciones el 23 de mayo. En julio no se registraron homicidios, pero repuntaron en agosto contabilizándose dos (2) muertes. De allí, a medida que se iba intensificando la campaña, la conflictividad también iba subiendo de tono. En la recta final del proceso electoral, los meses octubre y noviembre fueron los de mayor incidencia con 6 y 9 homicidios respectivamente, para un porcentaje del 42% de las muertes; en el mes de diciembre, después de las elecciones se registraron siete (7) (19.4%) homicidios.

Mapa 1 | Distribución espacial de muertes por homicidio de violencia política según departamento



Fuente: Observatorio de la Violencia UNAH – Honduras

Se reportaron 35 homicidios durante el proceso electoral de enero a diciembre del 2013. La mayor parte de los homicidios se cometieron en los departamentos la zona norte: Cortés (8), Atlántida (4) y Colón (1), seguido por la zona centro con Francisco Morazán (9) y Comayagua (1); la zona occidental Copán (4), Lempira (1) e Intibucá (1); en la zona oriental Yoro (2), Olancho (2) y El Paraíso (1); y con menor incidencia la zona sur en Choluteca (1).

En los departamentos de Santa Bárbara, Islas de la Bahía, Ocotepeque, La Paz, Valle y Gracias a Dios no se registraron homicidios. Empero, corresponde señalar que no todos los candidatos y dirigentes fueron asesinados en sus respectivas regiones. Varios fueron muertos en otros departamentos, lo que complica aún más determinar el móvil del crimen.

Esta información tiene coincidencias con el mapa que presenta el Observatorio Nacional de la Violencia para el año 2013 con respecto a la violencia homicida la cual se concentra en los departamentos de la zona norte y occidental. Se observa que las áreas con mayor violencia se superponen a las zonas más pobladas, pero también son los departamentos con mayor implantación de grupos delictivos, narcotráfico y crimen organizado. El sur está menos afectado, como sucede también con la tasa nacional de homicidios. (Mapa No.1)

Atentados contra candidatos y candidatas a cargos de elección, autoridades y dirigentes de partido

Durante el proceso electoral del 2013 se perpetraron 17 atentados contra candidatos, dirigentes, activistas, autoridades y funcionarios públicos, teniendo un sustancial aumento de 9 casos en comparación a las elecciones primarias del 2012, la mayor incidencia es contra candidatos alcaldes y alcaldes en funciones con el 39% de hechos. En el caso de los alcaldes y miembros de las corporaciones municipales el porcentaje se mantiene en relación a las primarias con 7 casos en cada una de las elecciones.

El patrón de comportamiento de los atentados es que están precedidos de amenazas. Todos los atentados que se cometieron contra candidatos, autoridades y dirigentes en este periodo, se llevaron a cabo en el mes de noviembre, en lo más álgido de campaña electoral. Solo en este mes se perpetraron siete (7) atentados, fue el mes que mayor cantidad de atentados durante todo el proceso y tienen la característica que la víctima fue amenazada antes de ejecutarse la acción, como una forma de advertencia. Además tienen los indicios racionales, por los mensajes enviados en las amenazas, de ser atentados políticos. En las amenazas les advertían que se retiraran del proceso, que depusieran sus aspiraciones o dejaran sus cargos, que si no pagarían caro con sus vidas.

Casos de atentados por partido

La violencia política afectó a cinco de los partidos participantes en el proceso electoral y las víctimas principales de los atentados fueron los aspirantes a las corporaciones municipales: candidatos a alcaldes, alcaldes en funciones y regidores, seguidos de los dirigentes y activistas de los partidos.

Los atentados se ejecutaron en plena actividad política, mientras el candidato o dirigente andaba realizando proselitismo en las colonias o barrios, o saliendo de alguna reunión de partido. Todos los atentados tenían las características de haber sido cometidos por sicarios, que son asesinos a sueldo.

Partido Libertad y Refundación

Caso 1

Desde el 14 de mayo del 2013, Rolando Espinoza, coordinador de Comunicación del Partido Libertad y Refundación LIBRE, en el departamento de Olancho, está siendo víctima de persecuciones y atentados contra su vida. La víctima interpuso su denuncia ante el Comité de

Familiares y Desaparecidos de Honduras, COFADEH. En el testimonio que brindó Espinoza manifiesta que lo siguen constantemente en carros sin placas desde donde desconocidos le han disparado por lo que teme por su vida. Según la delación de los hechos, las cosas se le pusieron más difíciles desde el 14 de mayo cuando policías, sin orden de cateo ni de captura, se introdujeron al patio de su casa con la intención de llevarse su motocicleta, la solidaridad de sus vecinos evitó que concretaran esta acción ilegal. Preocupado por esta acción ilegal fue a interponer la denuncia ante el Subcomisionado de Policía Mendoza Matute, quien le aseguró que iba a tomar cartas en el asunto. Después el afectado relató los hechos ante la Dirección Nacional de Investigación Criminal DNIC, allí le manifestaron que lo llamarían para que identificara a los responsables, sin embargo, carros sospechosos, sin placas y con vidrios polarizados, circularon constantemente alrededor de su casa.

Las acciones han ido presentándose de manera sistemática. Ese día, 14 de mayo, uno de los agentes cerrajeó su arma para intimidarlo. “El 15 de mayo me presenté a la jefatura policial y hablé con un inspector de policía y dijo que iba a tomar acciones, me fui a la DNIC y denuncié el hecho, me dijeron que me iban a llamar para que lo identificara, pero no me llamaron y lo extraño es que iniciaron a pasar carros extraños cerca de mi casa, sin placas, por eso me vine a denunciar estos hechos al COFADEH”. El 19 de mayo a eso de las 12 del mediodía regresó a Olancho después que diera su testimonio ante el COFADEH y esta organización interpusiera la denuncia ante la Fiscalía Especial de Derechos Humanos del Ministerio Público, a eso de las seis de la tarde se fue a una reunión de coordinación del partido LIBRE y a eso de las ocho de la noche salió de allí en su moto, pero unos minutos después la misma camioneta que sospechosamente rodeaba su casa, inició una tenaz persecución contra él. “Me crucé por una calle en contravía, me pasé el semáforo en rojo y tomé la ruta hacia el sur, y la camioneta seguía persiguiéndome, cuando crucé el cementerio y estaban a corta distancia, me hicieron varios disparos, pero no me detuve, entré a la casa y me encerré”, describió. La denuncia fue interpuesta en la Fiscalía de Derechos Humanos, pero hasta ahora, no han hecho ninguna acción para proteger la vida de este joven dirigente.

Caso 2 y 3

El 14 de julio los candidatos a diputados Miguel Navarro y Carlos Muños, suplente del candidato a diputado José Manuel Zelaya, fueron víctimas de un atentado en la sede del Partido Libertad y Refundación en Santa María del Real, Olancho. Los dirigentes se encontraban en una reunión de trabajo y planificación de la campaña electoral con la candidata a alcaldesa por ese municipio y desde un vehículo en marcha les dispararon a mansalva saliendo ilesos del percance, pero un joven dirigente resultó herido.

Caso 4

El 14 de julio del 2013 la candidata a alcaldesa por el Partido LIBRE, Karla Patricia Velásquez Escobar del municipio de Santa María del Real en el departamento de Olancho, sufrió un atentado en la sede del partido en ese municipio. La candidata a la alcaldía se encontraba en una reunión de trabajo y planificación de la campaña electoral junto con los candidatos a diputados Miguel Navarro y Carlos Muños y desde un vehículo en marcha les dispararon varias veces a mansalva saliendo ilesa del hecho.

Caso 5

El 14 de julio el joven dirigente de la juventud del Partido LIBRE en Santa María del Real en Olancho, Orlando Palacios Mayen de 17 años sufrió un atentado en el cual salió herido en una pierna. Desde un carro en marcha, los malhechores empezaron a disparar contra la sede del Partido LIBRE donde había una reunión con dirigentes departamentales y la candidata a alcaldesa por ese municipio, la gente que se encontraba en las cercanías del lugar corrió para salvaguardar su vida, pero el joven dirigente resultó con heridas en el tiroteo, teniendo que ser trasladado de urgencias a un centro hospitalario de la ciudad de Catacamas.

Caso 6

El activista del Partido LIBRE, Carlos Fernando Posadas, había acompañado a su padre, quien es el Presidente del Sindicato de Trabajadores del PANI (SITRAPANI), a una manifestación política de protesta por la inconformidad con los resultados electorales que hizo el Partido Libertad y Refundación el 12 de diciembre. Después de concluida la manifestación el joven estudiante de Ingeniería Industrial de la UNAH desapareció y fue encontrado en un lote baldío al sur de Tegucigalpa con golpes en su cuerpo y signos de haber sido sedado. Las denuncias y alertas de sus familiares por varios medios de comunicación, llegaron hasta instituciones del Estado. Se logró que Posadas fuera liberado. Las circunstancias del hecho aún no han sido esclarecidas a pesar de que se tienen indicios de secuestro.

Partido Nacional

Caso 7

El 19 de marzo del 2013 el alcalde y candidato a la reelección por el municipio de Jutiapa en el departamento de Atlántida, Noé Guardado del Partido Nacional, sufrió su quinto atentado. En los dos últimos años de su gestión municipal, el alcalde Guardado ha sido víctima de cinco atentados. El último sucedió cuando desconocidos fuertemente armados,

con armas de grueso calibre ingresaron a su vivienda disparando aproximadamente a las 2:00 de la madrugada. El ataque fue repelido por sus guardias de seguridad, el tiroteo duró unas dos horas aproximadamente, en el atentado nadie resultó herido: “unas 20 personas fuertemente armadas entraron a mi casa y empezaron a disparar, ingresaron a las dos de la madrugada en vehículos blindados, allí levantamos como mil casquillos de todo tipo de bala hasta de bazuca y de lanza granadas”. Según Guardado los atentados son de tipo político, por las acciones que él ha hecho como alcalde, porque ha afectado intereses de personas potentadas: “Por ser alcalde, los cinco atentados, los primeros dos fueron por un problema de intolerancia de una familia pero fueron personas diferentes, los últimos tres atentados han sido la misma gente y todos son por el hecho de ser alcalde, los primeros dos por una decisión que yo no quise resolverle a alguien por ser alcalde y los otros ya fue porque alguien que estaba participando en política de partidos diferentes quería verme muerto para quedarse él”⁷.

Todos los atentados cometidos contra el alcalde han quedado en la impunidad, no han sido judicializados, a pesar de haber interpuesto las denuncias documentadas ante los organismos operadores de justicia: “Yo denuncié todos estos hechos desde el 2002 ante la Fiscalía, ante el CONADEH, ante el Fiscal General, ante el Director Nacional de la Policía, ante el Director General de la DNIC, ante la Dirección Nacional de la Lucha Contra el Narcotráfico. Yo tengo todas las denuncias, las puse con nombre y apellido pero cuál es el problema aquí, ya a la cuarta denuncia, me reuní con los dos Ministros de Seguridad anteriores que ha habido, con Pompeyo Bonilla y con Oscar Álvarez, con los tres Directores Generales de la Policía, con el Fiscal General con el CONADEH, y la sorpresa mía al cuarto atentado es que se ha desaparecido todo el expediente, nunca investigaron, nunca en dos años de atentados, la policía nunca investigó el caso no hay ni una persona presa no hay ni una persona judicializada, no hay ninguna persona detenida en dos años de atentados, más bien la sorpresa mía al cuarto atentado cuando yo empiezo a mover todo que le digo al “Tigre” Bonilla que me muestre el expediente del trabajo que están haciendo habían desaparecido las tres denuncias de todas las denuncias anteriores”.

El alcalde manifiesta que su vida ha cambiado drásticamente a raíz de estos atentados, ha pasado un año encerrado en su casa sin salir por temor a ser asesinado por sicarios enviados por el narcotráfico con complacencia de la policía. “Mi vida ha cambiado drásticamente, yo soy médico, nacido y criado en Jutiapa, toda mi familia ha vivido allí y en toda la vida nunca habíamos tenido un problema hasta el 2011. Hasta el primer año que ya yo era alcalde nunca habíamos tenido problemas imagínese usted, un doctor alguien que nació en su pueblo, como ha sido que yo pasé un año sin salir de mi casa, todo el 2011, algo bien difícil porque la gente que me quería matar tenía a alguien enfrente la policía, incluso la

7 Entrevista con él Alcalde Municipal de Jutiapa, Atlántida, Noé Guardado. Agosto del 2013.

misma policía asignada a mi municipio había confabulado con ese montón de narcos, porque ellos les permitían la llegada. Yo tengo informes, que he puesto, la misma policía les daba vía libre, como dicen, que les limpia la zona cuando entraba ese grupo de pícaros al casco urbano, ellos salían del municipio, incluso, en el último atentado la policía, que sólo está a tres minutos, se tardó casi 40 minutos en llegar, había una vinculación horrible de la policía con este grupo de narcotraficantes y eso ha sido siempre. Hoy es totalmente diferente, me cambió la vida, después de nunca andar seguridad hoy ando siempre seguridad, ando carros blindados, en mi casa tengo seguridad, mi familia la he tenido que sacar del país, varias veces he tenido que sacar a mi hija de la escuela en cuatro ocasiones, debido a eso nos ha modificado totalmente el estilo de vida”

Caso 8

El 12 de agosto del 2013 fue víctima de un atentado la abogada y candidata a alcaldesa del municipio de Potrerillos por el Partido Nacional, Aracely Pavón Alcerro (39), en la ciudad de San Pedro Sula. Ella recibió varias heridas de bala impactando en su brazo y pierna izquierda, mientras que su cuñado Omer Armando Rivera Mejía (34), quien iba de conductor, falleció en el incidente, cuando se transportaban en una camioneta color crema. Fuentes policiales informaron que la profesional del derecho y su cuñado fueron interceptados por varios sujetos que se conducían en un vehículo tipo turismo, color azul; se bajaron les dispararon y huyeron de la escena. Dirigentes del Partido Nacional dijeron que el ataque era directamente por el cargo al que aspiraba en el municipio. La investigación está en proceso y la policía no tiene ninguna versión del hecho ni capturados.

Caso 9

El 18 de noviembre, José Tulio Sánchez, alcalde y postulante a la reelección en la alcaldía de Concepción, Copán por el Partido Nacional, fue atacado en una emboscada por sujetos desconocidos que dispararon contra el vehículo en el cual se conducía de Dulce Nombre hacia la ciudad de Santa Rosa de Copán. El automotor fue interceptado en la carretera por sujetos desconocidos, quienes dispararon matando en el acto a una niña de dos años de edad y dejando gravemente herida a la madre de la menor. En el lugar de los hechos la policía encontró varios casquillos de AK-47. El alcalde resultó con heridas menores de esquirlas de bala en el brazo y ojo. Un mes antes del atentado Sánchez había sido amenazado a muerte, supuestamente por “revanchismo político”, asegura que no se tomó ninguna medida, ni se investigó la denuncia. Él manifiesta que: “ya había interpuesto la denuncia ante la DNIC (Dirección Nacional de Investigación Criminal), lastimosamente no le dieron trámite”, denunció el edil.

Caso 10

Un día antes de las elecciones, el 23 de noviembre, el candidato a alcalde por el municipio de San Gerónimo, Departamento de Copán, Vidal Martínez, del Partido Nacional, fue víctima de un atentado después de culminar una concentración política de su campaña. Al parecer, un grupo de sicarios atentaron contra su integridad física al dispararle en varias ocasiones, pero Martínez pudo eludir el ataque y sólo recibió un disparo en una de sus manos. Según declaraciones del aspirante a la Alcaldía, el atentado se debe a cuestiones políticas.

Partido Anticorrupción

Caso 11 y 12

El sábado 3 de agosto en horas de la noche, el candidato a diputado por el departamento de Francisco Morazán, Carlos Alberto Zelaya y el activista Juan Ramón Godoy del Partido Anticorrupción, fueron atacados a tiros por dos desconocidos que se transportaban en una motocicleta, cuando se disponían a instalar una carpa en la colonia La Era de la capital. Zelaya recibió un balazo en una pierna y fue hospitalizado en Clínicas Viera. El otro activista recibió un balazo en el pectoral izquierdo y fue intervenido en el Hospital Escuela.

Caso 13

Santiago Mendoza, activista del Partido Anticorrupción en Intibucá fue atacado a tiros la noche del 2 de noviembre por personas desconocidas. Él no se explica por qué lo atacaron porque su único "delito" es pertenecer al PAC.

Caso 14

El 22 de noviembre el candidato a alcalde municipal por el Distrito Central, Carlentón Dávila, del Partido Anticorrupción, recibió una golpiza en la colonia Popular de Comayagüela, cuando el aspirante realizaba una actividad política con simpatizantes de su partido. Varios sujetos identificados de otro partido le salieron al paso por no quitarse la camisa que lo identificaba como militante del PAC y le emprendieron a golpes dejándolo con heridas en su rostro y en estado inconsciente.

Caso 15

El 15 de noviembre el candidato a diputado por el departamento de Yoro, Ángel Roberto Rivera Pacheco del Partido Anticorrupción, fue víctima de un atentado a tiros en la ciudad

de El Progreso, en el mismo departamento. Rivera Pacheco se dirigía rumbo a su trabajo y desde un vehículo turismo de color negro dispararon contra el auto en que se conducía. El afectado no quiso responsabilizar a nadie, ni a ninguna agrupación política en particular, pero considera que es por su militancia política y por el cargo a que aspira: “sería irresponsable en decir que este atentado es por cuestiones políticas, pero en mis 40 años nunca había sido víctima de un hecho violento, hasta ahora que formo parte de la coordinación del PAC y que disputo una candidatura a diputado”. El aspirante a diputado hizo un llamado a las autoridades de seguridad para que le brinden protección a su familia ya que teme que les pueda suceder algo. Según denuncia del Presidente de ese partido político, Salvador Nasralla, del cual no quiso responsabilizar a ningún partido ni candidato, pero dejó claro que es “una forma de amedrentar al Partido Anticorrupción por estar en primer lugar, es algo muy peligroso y que atenta contra la democracia”. Pidió que se investigara el caso y solicitó al jefe de las Fuerzas Armadas seguridad para los candidatos/as y dirigentes que corren peligro de ser asesinados en el país.

Partido Liberal

Caso 16

El 8 de noviembre, Héctor Rivera, regidor y postulante a continuar en el mismo cargo en la municipalidad de San Juan Guarizama, Olancho por el Partido Liberal, sufrió un atentado en una emboscada por sujetos fuertemente armados quienes le dispararon en repetidas veces saliendo ileso de la misma. El regidor viajaba junto a otras autoridades de la municipalidad con destino al municipio de San Francisco de la Paz, sorpresivamente fueron emboscados en la carretera por desconocidos salvándose de milagro de la lluvia de balas. Una de las víctimas relató que “los orígenes del intento de muerte (del regidor), es la cuestión política que en los últimos días ha tomado un protagonismo inesperado en un sector de la población, el cual debería ser de respeto dentro del ámbito de la democracia”. Esta es la tercera ocasión que atentan contra el regidor Rivera en iguales circunstancias.

Partido Alianza Patriótica

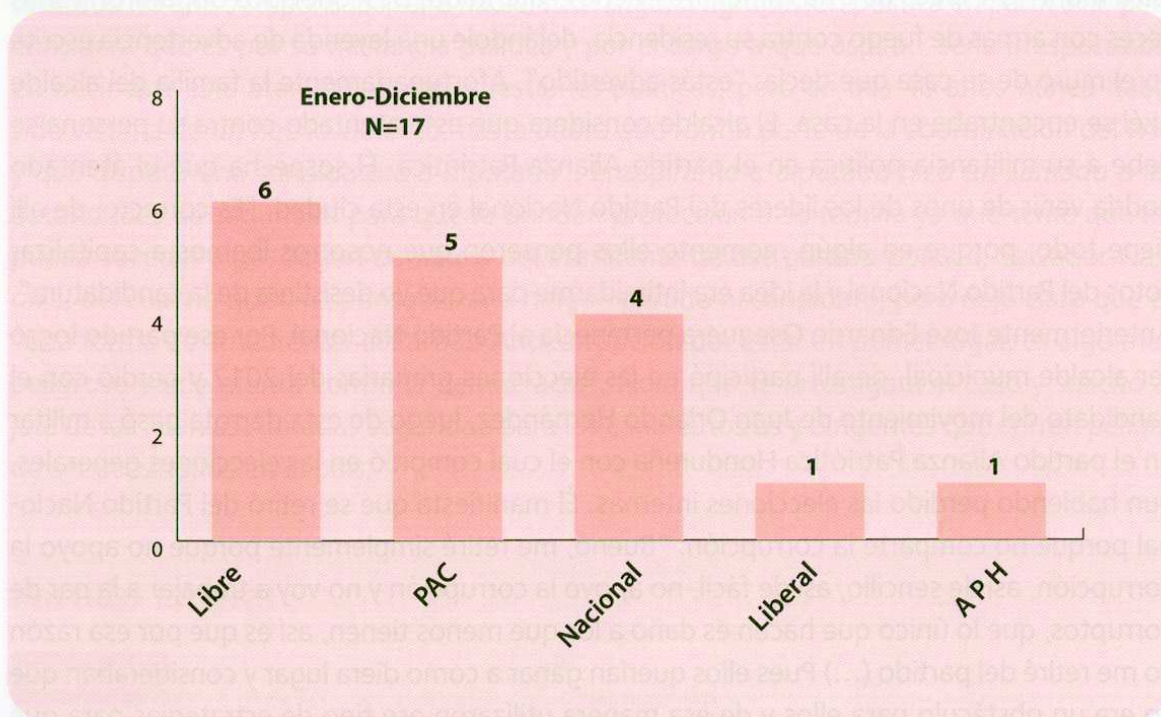
Caso 17

El 4 de noviembre el alcalde y candidato a la reelección y por el municipio de Siguatepeque en Comayagua, José Edgardo Oseguera, del partido Alianza Patriótica, fue víctima de un atentado en su casa. El edil había venido sufriendo amenazas y agresiones verbales. En las amenazas por mensajes a su teléfono móvil, previas al atentado, le sugerían que se retirara

de la campaña y que si no lo hacía iba a morir; “Me decían que me retirara, porque aquí iban a gobernar los narcos en este municipio y que me quitara del camino porque de lo contrario iba a morir”. Después de estas amenazas viene el atentado. Desconocidos dispararon varias veces con armas de fuego contra su residencia, dejándole una leyenda de advertencia escrita en el muro de su casa que decía: “estás advertido”. Afortunadamente la familia del alcalde ni él se encontraba en la casa. El alcalde considera que este atentado contra su persona se debe a su militancia política en el partido Alianza Patriótica. Él sospecha que el atentado podría venir de unos de los líderes del Partido Nacional en esta ciudad. “Es correcto, de allí viene todo, porque en algún momento ellos pensaron que nosotros íbamos a capitalizar votos del Partido Nacional y la idea era intimidarme para que yo desistiera de la candidatura”. Anteriormente José Edgardo Oseguera pertenecía al Partido Nacional. Por ese partido logró ser alcalde municipal, de allí participó en las elecciones primarias del 2012 y perdió con el candidato del movimiento de Juan Orlando Hernández, luego de esta derrota pasó a militar en el partido Alianza Patriótica Hondureña con el cual compitió en las elecciones generales, aun habiendo perdido las elecciones internas. Él manifiesta que se retiró del Partido Nacional porque no comparte la corrupción: “Bueno, me retiré simplemente porque no apoyo la corrupción, así de sencillo, así de fácil, no apoyo la corrupción y no voy a trabajar a la par de corruptos, que lo único que hacen es daño a los que menos tienen, así es que por esa razón yo me retiré del partido (...) Pues ellos querían ganar a como diera lugar y consideraban que yo era un obstáculo para ellos y de esa manera utilizaron ese tipo de estrategias para que nosotros desistiéramos y bajáramos el ritmo de trabajo que teníamos, según información ellos tienen dinero de varios sectores para la campaña, tenían que ganar a como diera lugar, entonces de allí viene el problema”⁸.

8 Entrevista con el Alcalde Municipal y candidato a la reelección de Siguatepeque, Comayagua José Edgardo Oseguera (2010-2014), diciembre del 2013.

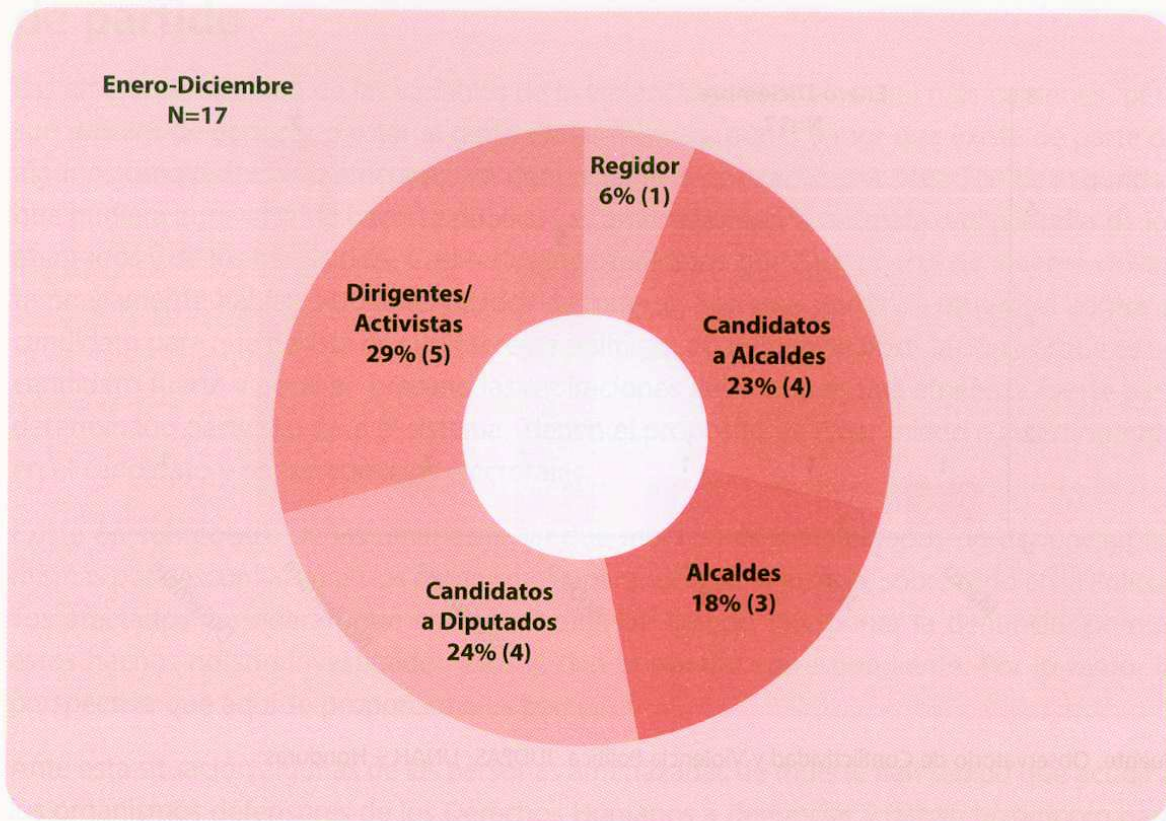
Gráfico 5 | Atentados de candidatos y candidatas a cargos de elección y dirigentes por partido, proceso electoral de 2013



Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

La violencia política expresada a través de atentados afectó a 5 de los partidos participantes en el proceso electoral. De ellos los candidatos y dirigentes del Partido LIBRE son los que más atentados sufrieron con 6 (35.29%) de los casos. El Partido Anticorrupción tiene 5 atentados representando el 29.41 % y el Partido Nacional tiene 4 casos (23.52%), el Partido Liberal y Alianza Patriótica fueron los que menos actos de violencia tuvieron con sólo un caso para un porcentaje del 11.76 % entre ambos. Los atentados contra candidatos participantes en el proceso electoral de noviembre del 2013 se duplicaron en comparación con los hechos suscitados en las elecciones primarias del 2012 donde se registraron 9 casos. Éstos aumentaron en un 100% en la contienda general alcanzando 17 actos violentos. Es necesario aclarar en los comicios del 2013 hubo mayor cantidad de candidatos y más partidos participando, porque la disputa era por el control del poder político y el acceso a recursos, ya no del partido como en las primarias, por tal motivo los casos de atentados se incrementaron, la campaña fue más intensa y más disputada, mayor número de candidatos disputándose un cargo de elección, los intereses eran mayores, por lo tanto, la conflictividad y la violencia también aumentó.

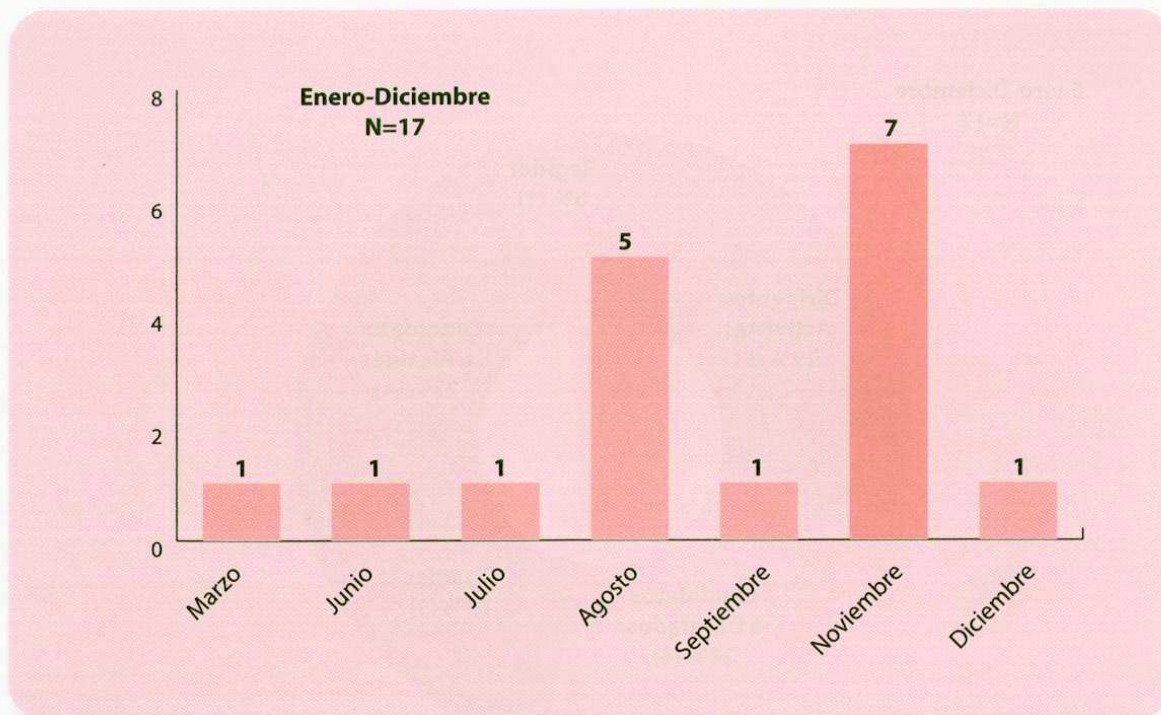
Gráfico 6 | Atentado contra candidatos y candidatas, autoridades y dirigentes en el proceso electoral de 2013



Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

En la contienda electoral recién pasada los atentados estuvieron dirigidos contra las autoridades municipales y candidatos a las alcaldías. Los alcaldes municipales y candidatos a dirigir esas corporaciones, igual que en las elecciones primarias, siguen siendo las principales víctimas de la violencia electoral, quizá por el nivel de autonomía que las municipalidades tienen, ya que se manejan como gobiernos locales, con su propio presupuesto, tienen control del espacio territorial y son capaces de emitir ordenanzas para mantener el orden y la seguridad dentro del territorio. Los casos de atentados contra alcaldes y candidatos suman 6 y se dieron en los municipios de los departamentos noroccidentales como Copán y Cortés, Francisco Morazán y Olancho en la zona centro-oriental, son los departamentos que más atentados registraron de dirigentes y diputados.

Gráfico 7 | Atentados de candidatos (as) según mes de ocurrencia en el proceso electoral de 2013



Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

Tabla 5 | tabla comparativa de atentados contra candidatos, autoridades y dirigentes elecciones generales 2013

Cargo	Primarias 2012	Generales 2013
Alcaldes	7	3
Candidatos a alcaldes	0	4
Regidor	0	1
Diputado	1	4
Dirigentes de Partido	1	5
Total	9	17

Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

Amenazas contra candidatos y candidatas a cargos de elección, autoridades y dirigentes de partido

Las amenazas son una de las variables de la violencia política electoral más comunes, pero son difíciles de conocer o estar al tanto de las mismas, por el temor que existe de parte de algunos candidatos/as o afectados en denunciar el hecho, ante una situación de seguridad que pudiera agravarse de hacerse pública. Las amenazas son la antesala o el prelude de los atentados y de los homicidios. Casi todos los candidatos que han muerto de manera violenta previamente habían sido amenazados de muerte. Son una forma de disuasión contra el candidato para que desista de sus intereses políticos, abandone su postulación porque es un candidato fuerte y pone en precario las aspiraciones del otro o es una amenaza fuerte para determinado partido o para el sistema. Tienen el propósito de crear miedo e incertidumbre en el candidato y en los comicios electorales.

Existe un subregistro de las amenazas, ya que muchos de los afectados no denuncian las mismas por desconfianza en los organismos operadores de la justicia, sobre todo en la Policía. Los afectados consideran que es una pérdida de tiempo interponer la denuncia, porque estos hechos no son investigados y no le dan el trámite correspondiente. Por lo tanto, la perspectiva que aquí se proporciona es parcial.

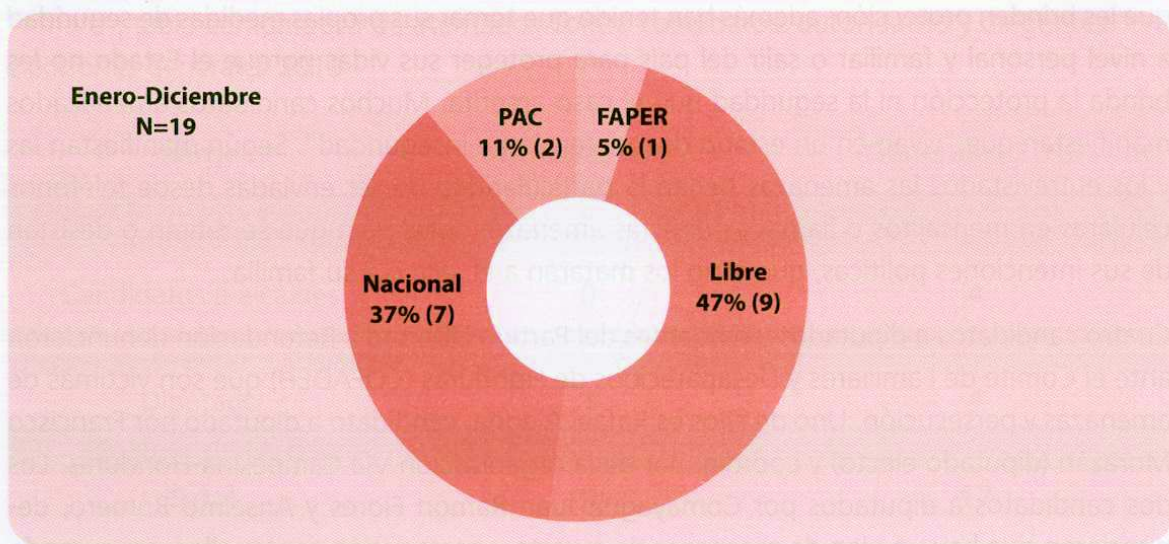
Ante esta situación algunas de las personas amenazadas de muerte han tenido que acudir a los organismos defensores de los Derechos Humanos a denunciar y dar su testimonio para que les brinden protección; además han tenido que tomar sus propias medidas de seguridad a nivel personal y familiar o salir del país para proteger sus vidas porque el Estado no les brinda la protección ni la seguridad que el caso amerita. Muchos candidatos amenazados manifiestan que “viven en un estado de indefensión e inseguridad”. Según manifiestan las y los entrevistados las amenazas tienen la particularidad de ser enviadas desde teléfonos celulares en mensajitos o llamadas directas amenazándoles para que se retiren o desistan de sus intenciones políticas, que si no los matarán a él, ella o a su familia.

Cuatro candidatos a diputados y dirigentes del Partido Libertad y Refundación denunciaron ante el Comité de Familiares y Desaparecidos de Honduras (COFADEH) que son víctimas de amenazas y persecución. Uno de ellos es Rafael Alegría, candidato a diputado por Francisco Morazán (diputado electo) y coordinador de la organización Vía Campesina-Honduras. Los dos candidatos a diputados por Comayagua Juan Ramón Flores y Anselmo Romero, denunciaron que hay un plan de amenazas de muerte y persecución contra ellos, asegurando que detrás de estos hechos podrían estar adversarios políticos. Otro caso es el de Edgardo Castro, diputado electo por el departamento de Cortés, quien se vio obligado a abandonar el país después de efectuados los comicios por las amenazas recibidas.

Edgardo Castro también es el director del programa de televisión “El Látigo Contra la Corrupción” que se transmite en Globo TV. El diputado Castro manifiesta que “un alto personaje del gobierno (de Porfirio Lobo) llamó a un compañero nuestro para decirle que me iban a matar y que me movilizara rápido a hacer las denuncias necesarias por lo que estaba pasando. Esta gente de la ultraderecha es capaz de hacer cualquier cosa para tratar de intimidarlo a uno y como no lo pueden comprar ni callar con dinero, entonces quieren callarnos con balas”. Indicó además, que a diario recibe amenazas de muerte en su celular a través de mensajes de texto cuando se encuentra realizando el noticiero que él coordina.

Según Castro, “un hecho que aumentó las amenazas contra mi vida, es que he estado denunciando que Óscar Álvarez, diputado por el Partido Nacional, mediante otras personas, ha destinado 30 millones de dólares para comprar diputados de LIBRE, que puedan votar por él para presidente del Congreso Nacional y está amenazándolos y ofreciéndoles ocho millones y medio de lempiras, para que lo apoyen y ser el titular del Poder Legislativo”. El periódico digital El Libertador publicó que Castro deja evidenciado que “cualquier atentado que reciba en contra de mi persona o familia responsabilizamos al actual gobierno, no marcha atrás”. Expresó que “me veo obligado a abandonar el país, porque el gobierno no me garantiza protección, al contrario de ahí vienen las amenazas contra mi vida”⁹. A raíz de estas amenazas tuvo que salir fuera del país para proteger su vida y regresó para incorporarse como diputado al Congreso Nacional.

Gráfico 8 | Amenazas contra candidatos y candidatas a cargos de elección y dirigentes por Partido, proceso electoral 2013



Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

9 Declaraciones del Diputado Edgardo Castro por el departamento de Cortés, publicadas por el Periódico El Libertador

En el proceso electoral del 2013 se registraron 19 amenazas de muerte contra candidatos y dirigentes de partido. En el partido LIBRE se contabilizaron 9 amenazas de muerte, entre ellas la de la candidata a la presidencia. En el Partido Nacional 7 amenazas, incluyendo la del candidato a la presidencia por este partido. Entre ambos partidos suman un porcentaje de 84.21% de los hechos. En el PAC se denunciaron 2 amenazas e intimidación; una contra su presidenciable y otra contra candidatos a alcaldes pero sin mencionar nombres. El candidato presidencial del FAPER, Andrés Pavón, denunció que un sicario salió de un centro penal para atentar contra un candidato a la Presidencia de la República, dejando entrever que se trataba de su persona.

Las amenazas tienen la característica de intimidar al candidato o causar temor para que desista de sus aspiraciones y dejar el camino libre al opositor. Algunos de los candidatos amenazados manifiestan que la amenaza tenía el propósito de intimidación para que se retirara del proceso: “Me estaban diciendo que yo me estaba adhiriendo a un partido comunista y que más tarde que temprano me iban a pasar la factura. Bueno, este tipo de amenazas fueron constantes previamente a que llegara el 24 de noviembre como una especie de intimidación y me decían: ya te andamos cerca, te andamos siguiendo los pasos, ya sabemos para dónde vas, y todo esto de alguna forma me llevó a tomar precauciones para evitar ser sorprendido, entre ellas asistí a algunos eventos pero a otros eventos políticos formados por el Partido Libertad y Refundación no pude asistir por esa razón”¹⁰.

La candidata a diputada por Francisco Morazán, Beatriz Valle denunció que “existe un plan para atentar contra mi vida”. Después de interponer la denuncia en la Fiscalía Especial de Derechos Humanos del Ministerio Público y el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH), Valle se vio obligada a abandonar el país, antes de las elecciones del 24 de noviembre, por temor a ser asesinada en vista de que el Estado no le daba protección ni le garantizaba su seguridad.

El 17 de mayo la dirigencia del Partido Libertad y Refundación, denunció amenazas de muerte contra la candidata a la Presidencia del República Xiomara Castro, en un comunicado público difundido en esa misma fecha. En el mismo comunicado exigen a las autoridades correspondientes investigar cuál es el fondo de las declaraciones del disidente cubano Guillermo Fariñas quien es el responsable de hacer públicas las intimidaciones contra la candidata en su participación en la Tercera Asamblea de la Red Latinoamericana y del Caribe de Organizaciones Civiles por la Democracia realizada en Tegucigalpa.

¹⁰Entrevista a Mario Palma, regidor de la Municipalidad de Siguatepeque, Comayagua y ex aspirante a Alcalde en las elecciones primarias del 2012. Entrevista realizada en diciembre del 2013.

Por su parte, el candidato presidencial por el Partido Anticorrupción, Salvador Nasralla, quien además es director y presentador del programa Cinco Deportivo en la Corporación Televicentro, denunció al Comité por la Libre Expresión (C-LIBRE) que es víctima desde hace un año de intimidación y persecución a través de la intervención de su teléfono, que para comunicarse con sus correligionarios se ha visto obligado a utilizar otros mecanismos. Al mismo tiempo expresó que los propietarios de Televicentro le notificaron, por escrito, que dejara de hablar de política durante la emisión de su programa. Nasralla dijo que “en Honduras no existe libertad de prensa, ni de expresión, porque los medios de comunicación son manipulados por el poder político”.

También el presidenciable del PAC denunció las amenazas de muerte de las que han sido objeto sus candidatos sobre todo a nivel municipal, lo que llevó a hacer cambios de última hora en sus planillas, ya que las mismas se produjeron dos días antes de la inscripción de los candidatos/as ante el Tribunal Supremo Electoral.

El candidato presidencial del Partido Nacional Juan Orlando Hernández, aseveró que por la aprobación de la ley de extradición, ha ganado muchos enemigos por parte del crimen organizado. Estableció que existen evidencias que probarían que el grupo “Los Cachiros” tienen planificado atentar contra él.

El diputado y director de campaña del Partido Nacional de Honduras, Óscar Álvarez reafirmó las acusaciones del presidenciable, acusando a la supuesta organización criminal “Los Cachiros”, de amenazar al candidato Juan Orlando Hernández y otros políticos. Álvarez afirmó que “hemos recibido información, incluso de países amigos, que hay amenazas no sólo en contra de nuestro candidato, sino que de ciertos diputados”, entre los cuales se incluyó. La denuncia se hizo pública por los medios de comunicación.

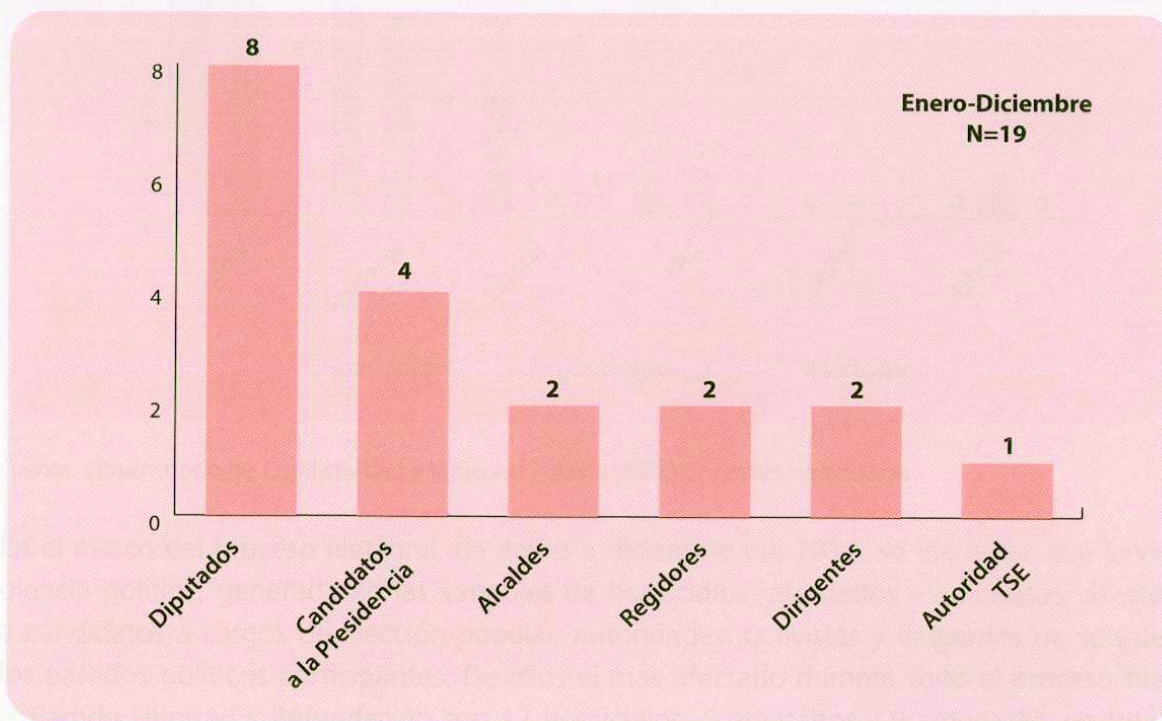
El Secretario de la Juventud del Partido Libertad y Refundación, Darwin Barahona e hijo del candidato a primer designado presidencial por LIBRE y dirigente obrero Juan Barahona, junto con otro dirigente juvenil Nelson Colindres, fueron objeto de un secuestro, intimidación y amenazas el día jueves 8 de agosto en horas de la noche en la colonia Kennedy en Tegucigalpa por dos hombres armados. Los dos hombres se subieron de manera violenta al vehículo de Barahona, lo quitaron del asiento del conductor y bajaron por la fuerza a Nelson Colindres, el otro se sentó atrás apuntando con la pistola en la cabeza de Darwin Barahona, dieron una vuelta alrededor de esa populosa colonia para intimidarlo, allí lo bajaron en el supermercado La Colonia y le dijeron que caminara de espaldas a ellos, que no los volteara a ver porque si los miraba lo iban a matar.

Durante el período de noviembre y diciembre, en la recta final del proceso electoral, las amenazas fueron extensivas a casi todos los niveles de los postulantes a cargos de elección popular, alcanzando hasta un Magistrado del Tribunal Supremo Electoral. El Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), David Matamoros Batson denunció un supuesto

plan para atentar contra su vida. El Magistrado consideró que las amenazas provenían de sectores que no reconocen los resultados de las elecciones y que alegan un fraude electoral durante el 24 de noviembre en los comicios generales.

En los dos meses finales de la campaña electoral, la mayoría de las amenazas se dieron contra el Partido Nacional. Se registraron casos como el del candidato a alcalde de San Agustín, Copán, a quien le decían que abandonara la campaña; y el caso del diputado por Santa Bárbara, Rolando Dubón y otro dirigente de este partido, quienes fueron objeto de amenazas de muerte por personas desconocidas con mensajes escritos que decían “que fueran comprando el cajón (ataúd)” así como un mensaje al celular del diputado donde le advierten “que le iba pasar lo mismo que a su hermano por andar de sapo (soplón-delator)”. El hermano fue asesinado dos años antes en Quimistán.

Gráfico 9 | Amenazas contra candidatos (as) y dirigentes según cargo de elección, proceso electoral 2013



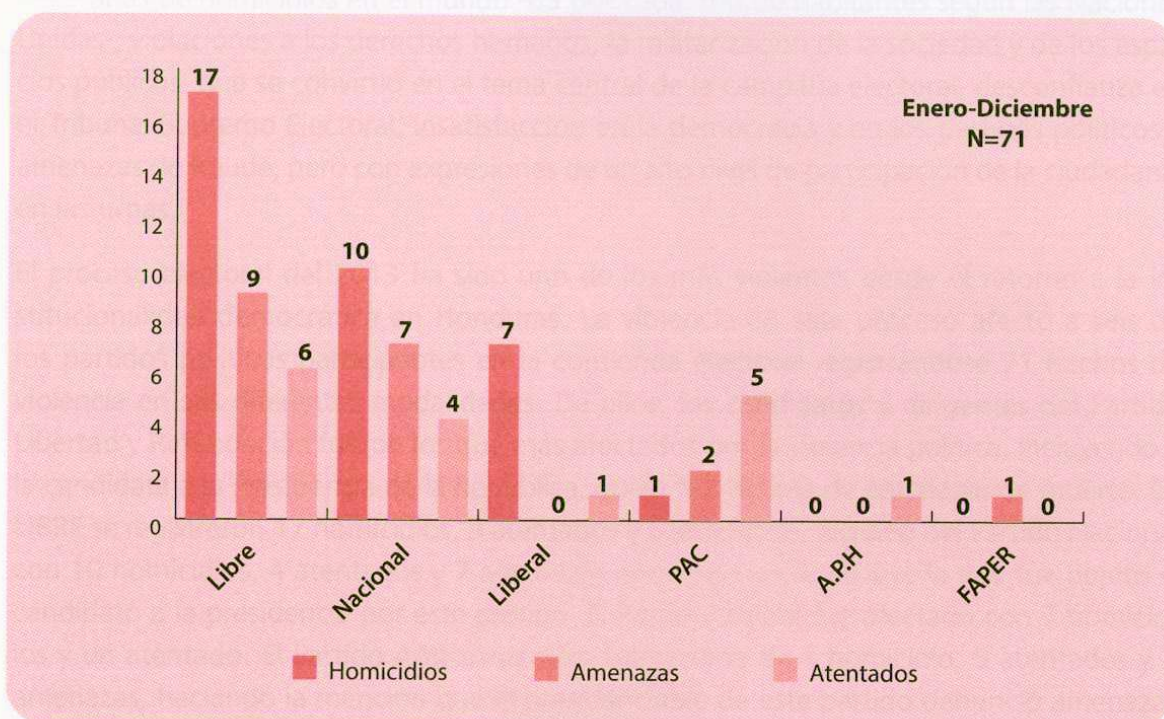
Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

Las amenazas de muerte alcanzaron a los candidatos de todos los niveles de elección, autoridades y dirigentes. Los más amenazados fueron los candidatos a diputados del Partido LIBRE y Partido Nacional con 5 y 3 amenazas respectivamente. En la contienda electoral por la Presidencia de la República la candidata del Partido LIBRE y los candidatos por el Partido Anticorrupción, del Partido Nacional y de FAPER denunciaron ser víctimas de amenazas de muerte, intimidación e intervención de sus teléfonos vulnerando su privacidad. Los dos

alcaldes amenazados son autoridades en el desempeño de sus funciones al igual que los regidores. Los alcaldes y candidatos a las corporaciones municipales fueron las principales del blancos de la violencia en este proceso electoral. Los dirigentes y activistas de partido son piezas fundamentales en los procesos electorales, por eso han sido víctimas de la violencia, tanto de homicidios y atentados como de amenazas. En esta ocasión se presentó el secuestro rápido de un dirigente juvenil que al ser liberado fue amenazado de muerte y con la aplicación de la "ley de fuga". El presidente del Tribunal Supremo Electoral denunció públicamente que estaba siendo objeto de amenazas por medio de teléfonos y mensajitos.

Consolidado de La Violencia Política Electoral

Gráfico 10 | Consolidado de violencia política electoral por partido, proceso electoral 2013



Fuente: Observatorio de Conflictividad y Violencia Política -IUDPAS- UNAH – Honduras

En el marco del proceso electoral, de enero a diciembre del 2013, se identifica que la violencia política, generada en las variables de homicidios, atentados y amenazas, afectó a candidatos a cargos de elección popular, autoridades, activistas y dirigentes de seis de los partidos políticos participantes. De ellos el más afectado durante todo el proceso fue el Partido Libertad y Refundación con 17 homicidios, 6 atentados y 9 amenazas, en total 32 casos para un porcentaje del 45.07 %. Le sigue el Partido Nacional con 10 homicidios, 4 atentados y 7 amenazas, un total de 21 casos que corresponden al 29.57 %. El Partido Liberal fue afectado con 7 homicidios y un atentado, para un total de 8 casos y un 11.26 %, el Partido Anticorrupción, igual que LIBRE que participan por primera vez en elecciones generales, fue víctima de la violencia con 1 homicidio, 5 atentados y 2 amenazas para un total del 11.26 %; el Partido Alianza Patriótica fue afectado con un atentado y FAPER con una amenaza, cada uno equivalente al 1.40 % de los hechos de violencia.

Conclusiones

Las elecciones generales del 2013 se desarrollaron en un ambiente de incertidumbre y tensión por los índices de criminalidad y violencia que vive Honduras, con las tasas más altas de homicidios en el mundo -85 por cada 100,00 habitantes según las Naciones Unidas-, violaciones a los derechos humanos, la militarización de la sociedad y de los espacios públicos, que se convirtió en el tema central de la campaña electoral, desconfianza en el Tribunal Supremo Electoral, insatisfacción en la democracia y en los partidos políticos y amenazas de fraude, pero con expresiones de un alto nivel de participación de la ciudadanía en las urnas.

El proceso electoral del 2013 ha sido uno de los más violentos desde el retorno a la institucionalidad democrática en Honduras. La violencia en este proceso afectó a seis de los partidos políticos participantes en la contienda electoral registrándose 71 hechos de violencia en sus diferentes modalidades. De ellos, los candidatos y dirigentes del Partido Libertad y Refundación fueron los que más afectados por la violencia política, incluyendo a la candidata a la Presidencia de la República, quien fue víctima de amenazas de muerte. En LIBRE se registraron 17 homicidios, 9 atentados y 6 amenazas, seguido del Partido Nacional con 10 homicidios, 4 atentados y 7 amenazas entre las que se incluye la que fue objeto el candidato a la presidencia por este partido. El Partido Liberal fue afectado con 7 homicidios y un atentado. El Partido Anticorrupción, fue víctima de 1 homicidio, 5 atentados y 2 amenazas, haciendo la mención que el presidenciable de este partido denunció amenazas e intervención de su teléfono. El FAPER y la Alianza Patriótica sufrieron una amenaza y un atentado respectivamente.

Los homicidios y los atentados tienen la característica de ser cometidos por sicarios, que son asesinos a sueldo. Los hechos se perpetraron durante el proceso electoral cuando el candidato o dirigente realizaba una reunión o salía de ella, en el trayecto a su casa. En algunos casos, como en los municipios, los homicidios y atentados que se cometieron contra alcaldes, regidores y dirigentes se realizaron mediante emboscadas en las carreteras, cuando el candidato iba de regreso a su casa, después de participar en alguna actividad política.

La violencia política pone de manifiesto la intolerancia, la impunidad y el fracaso de las políticas de seguridad pública en combatir de manera efectiva la delincuencia y la criminalidad, pero también evidencian las debilidades del sistema de justicia. En su mayoría, en un gran porcentaje, los homicidios y atentados quedan en la impunidad, no se investigan ni se judicializan y esto genera más violencia.

Fuentes consultadas

IUDPAS-UNAH. (2013). *I Informe de la Conflictividad y Violencia Política Electoral. Elecciones Primarias del 2012*. Tegucigalpa : IUDPAS-UNAH.

Monitoreo de medios escritos: Diario La Tribuna, El Heraldo, La Prensa y El Tiempo de enero a diciembre del 2013.

Monitoreo de medios radiales, televisivos y digitales de mayo a diciembre del 2013.

Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, Honduras 2013, M. d. (2013). *Informe Final sobre Elecciones Generales*. Tegucigalpa.

Meza, Víctor. (2010). *Democracia y Gobernabilidad: Evaluación y Perspectivas*. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).

Sartori, Giovanni. (1995). *Partidos y Sistema de Partidos*. Madrid: Alianza Universitaria.

Entrevistas a alcaldes, candidatos alcaldes y a otros cargos de elección popular, familiares de las víctimas de homicidios, atentados y amenazas durante el proceso electoral del 2013.



UNAH
FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
IUDPAS